

Departamento de Inglés

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**ESO
BACHILLERATO**

LOMCE

CURSO 2022-2023

IES CAMPOS Y TOROZOS
Medina de Rioseco

INTRODUCCIÓN.....	4
a. Materias asignadas al departamento.	
b. Profesorado que compone el departamento.	
c. Niveles, grupos y número de horas.	
INGLÉS 2º ESO y 2º PMAR.....	5
a. Contribución al logro de los objetivos de etapa.	
b. Contribución al desarrollo competencial del alumnado.	
c. Contenidos y temporalización.	
d. Criterios de evaluación	
e. Estándares de aprendizaje	
f. Contenidos transversales.	
g. Medidas que promueven el hábito de lectura.	
h. Metodología didáctica.	
i. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	
j. Medidas de atención a la diversidad.	
k. Evaluación del proceso de aprendizaje.	
l. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.	
m. Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.	
n. Plan de refuerzo y recuperación	
o. Proyectos de fin de curso	
INGLÉS 4º ESO.....	29
a. Contribución al logro de los objetivos de etapa.	
b. Contribución al desarrollo competencial del alumnado.	
c. Contenidos y temporalización.	
d. Criterios de evaluación.	
e. Estándares de aprendizaje	
f. Contenidos transversales.	
g. Medidas que promueven el hábito de lectura.	
h. Metodología didáctica.	
i. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	
j. Medidas de atención a la diversidad.	
k. Evaluación del proceso de aprendizaje.	
l. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.	
m. Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.	
n. Plan de refuerzo y recuperación	
o. Proyectos de fin de curso	

INGLÉS 2º BACHILLERATO.....	55
a. Contribución al logro de los objetivos de etapa.	
b. Contribución al desarrollo competencial del alumnado.	
c. Contenidos y temporalización.	
d. Criterios de evaluación	
e. Estándares de aprendizaje	
f. Contenidos transversales.	
g. Medidas que promueven el hábito de lectura.	
h. Metodología didáctica.	
i. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	
j. Medidas de atención a la diversidad.	
k. Evaluación del proceso de aprendizaje.	
l. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.	
m. Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.	
n. Plan de refuerzo y recuperación	
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO.	81
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.	81
ANEXO I	88

1. INTRODUCCIÓN.

a. Materias asignadas al departamento.

De acuerdo con las leyes vigentes **LOMCE (Ley para la Mejora de la Calidad Educativa)** y **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, la asignatura de inglés se imparte con carácter obligatorio en los siguientes niveles:

1º ESO	1º BACHILLERATO
2º ESO 2º PMAR	2º BACHILLERATO
3º ESO 1º DIVERSIFICACIÓN	1º CFGM 2º CFGM
4º ESO	1º FP BÁSICA 2º FP BÁSICA

b. Profesorado que compone el departamento.

Este curso escolar el departamento cuenta con los servicios de **cuatro profesoras con horario completo**, a saber:

- **Sara Entisne Berrocal** (jefa de Departamento)
- **Araceli Hermoso Navascues.**
- **Marta Rosa del Valle Peláez.**
- **Mabel Noriko Dionisio Murakami.**

Con respecto a la asignación de asignaturas, a continuación se detalla el reparto:

Profesor	Grupos
Sara Entisne Berrocal	2º Bachillerato A, 1º Bachillerato A, 1º ESO B, 2º ESO B Y 1º DIVERSIFICACIÓN.
Araceli Hermoso Navascues	2º Bachillerato B (con tutoría), 1º Bachillerato B, 2º ESO A, 4º ESO A, B Y C.
Marta Rosa del Valle Peláez	1º Y 2º Ciclo Grado Medio, 2º PMAR, 1º ESO C, 3º ESO A Y B.
Mabel Noriko Dionisio Murakami	1º y 2º FP Básica, grupo flexible, 1º ESO A (con su tutoría), 2º ESO C y 3º ESO C.

c. Niveles, grupos y número de horas.

La asignatura lengua extranjera inglés está presente en los siguientes niveles educativos:

Nivel	Número de grupos	Número de horas
1º ESO	3 + Grupo flexible	12+3
2º ESO	3	9
3º ESO	3	9
4º ESO	3	9
2º PMAR	1	3
1º DIVERSIFICACIÓN	1	3
1º BACHILLERATO	2	3
2º BACHILLERATO	2	3
1º FP BÁSICA	1	2
2º FP BÁSICA	1	2
1º CFGM	1	4
2º CFGM	1	2

2. INGLÉS 2º ESO Y 2º PMAR

a. Contribución al logro de los objetivos de etapa.

Contribución al logro de los Objetivos de la Etapa:

Objetivos ESO	Grado de contribución		
	Bajo	Medio	Alto
1. En relación con el ejercicio de la ciudadanía democrática:			
a. Asumir sus deberes y obligaciones.			
b. Ejercer sus derechos respetando siempre a los demás.			
c. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.			
d. Participar en la toma de decisiones consensuadas.			
2. En relación con la evolución personal y académica:	Bajo	Medio	Alto
a. Generar mecanismos de autocontrol y disciplina.			
b. Consolidar hábitos de estudio.			
c. Desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en grupo.			
d. Desarrollar el espíritu emprendedor.			
e. Desarrollar la capacidad para aprender a aprender.			
f. Desarrollar la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.			
3. En relación con la igualdad entre hombres y mujeres:	Bajo	Medio	Alto
a. Respetar las diferencias.			
b. Fomentar la igualdad de derechos y oportunidades.			
c. Rechazar cualquier tipo de discriminación y de comportamiento sexista.			
4. En relación con el desarrollo de su personalidad:	Bajo	Medio	Alto
a. Fortalecer su afectividad.			
b. Mostrar confianza y seguridad en sí mismo.			
c. Evitar comportamientos de soledad, rebeldía o fuga de la realidad.			
d. Utilizar la práctica deportiva como medio favorecedor de su desarrollo.			
5. En relación con su desarrollo social y el trato hacia los demás:	Bajo	Medio	Alto
a. Fortalecer sus capacidades afectivas.			
b. Rechazar la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.			
c. Resolver pacíficamente los conflictos.			
d. Utilizar la práctica deportiva como medio integrador y de relación social.			
6. En relación con el campo de las tecnologías:	Bajo	Medio	Alto
a. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las tecnologías, en especial aquellas que se utilizan como fuentes de información.			
b. Adquirir nuevos conocimientos a través de ellas.			
c. Desarrollar un sentido crítico en el uso de las TIC.			
d. Conocer los riesgos, límites legales y consecuencias de su mala utilización.			
7. En relación con el conocimiento científico:	Bajo	Medio	Alto
a. Concebirlo como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas.			
b. Analizar con sentido crítico la percepción y explicación de sucesos de la vida cotidiana.			
8. En relación con la lengua castellana y la literatura:	Bajo	Medio	Alto
a. Comprender y expresar, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.			
b. Iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.			
9. En relación con las lenguas extranjeras:	Bajo	Medio	Alto

a. Comprender y expresar, verbalmente y por escrito, textos y mensajes sencillos, en lengua inglesa.			
b. Iniciarse en la comprensión y expresión, verbalmente y por escrito, de textos y mensajes sencillos en lengua francesa.			
10. En relación con la historia y la cultura:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocer los aspectos básicos de la historia mundial y de España.			
b. Conocer los aspectos más arraigados y determinantes de la historia y la cultura de Castilla y León.			
c. Valorar y respetar la diversidad a nivel cultural existente en el entorno de Medina de Rioseco.			
d. Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y cultural.			
11. En relación con el propio cuerpo:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocer su funcionamiento.			
b. Adquirir hábitos de cuidado y salud corporal, mejorando las condiciones de vida propias.			
c. Utilizar la educación física y la práctica deportiva como medio para su mejora y cuidado.			
12. En relación con las demás personas:	Bajo	Medio	Alto
a. Respetar las diferencias con uno mismo y entre los demás.			
b. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.			
c. Valorar críticamente los hábitos de los demás relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y del medio ambiente.			
13. En relación con el resto de seres vivos:	Bajo	Medio	Alto
a. Contribuir a su cuidado.			
b. Rechazar los hábitos perjudiciales de interacción humana.			
14. En relación con el medio ambiente:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocerlo e interactuar con él.			
b. Contribuir a su conservación y mejora.			
15. En relación con las manifestaciones artísticas:	Bajo	Medio	Alto
a. Apreciar y valorar las diferentes formas de creación artística.			
b. Comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.			
c. Utilizar diversos medios de expresión y representación.			

b. Contribución al desarrollo competencial del alumnado.

Contribución de las materias al desarrollo competencial del alumnado:

Comunicación Lingüística (CL):

Implica la capacidad de comunicarse en diversos contextos o situaciones de usos de la lengua, a través de distintas modalidades, formatos y soportes tanto orales como escritos y que abarcan distintas destrezas referidas a los cinco componentes fundamentales de esta capacidad.

En la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de estas competencias proporcionará destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la CL:

Comunicación Lingüística (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Expresión Oral:	Sí contribuye	No contribuye

a. Entonación.	X	
b. Registro contextualizado.	X	
c. Selección de vocabulario.	X	
d. Dicción.	X	
e. Fluidez.	X	
2. Comprensión Oral:	Sí contribuye	No contribuye
a. Escucha activa y participativa.	X	
a. Escucha respetuosa.	X	
3. Expresión Escrita:	Sí contribuye	No contribuye
a. Orden en la información de oraciones.	X	
b. Creación de textos adecuados a las necesidades de comunicación.	X	
c. Expresarse con precisión.	X	
d. Caligrafía.	X	
e. Utilización correcta de los signos de puntuación.	X	
f. Adecuación de lo escrito a lo que se quiere transmitir.	X	
g. Ortografía.	X	
4. Comprensión Lectora:	Sí contribuye	No contribuye
a. Identificación de la idea principal y de las secundarias.	X	
b. Interpretación de palabras por el contexto.	X	
c. Uso adecuado del diccionario y otras fuentes.	X	
5. Fluidez Lectora:	Sí contribuye	No contribuye
a. Velocidad de lectura.	X	
b. Fidelidad de lo leído con lo escrito.	X	
c. Entonación.	X	
6. Vocabulario:	Sí contribuye	No contribuye
b. Riqueza.	X	
c. Precisión.	X	
d. Manejo de sinónimos.	X	
e. Evitar redundancias y coletillas o muletillas.	X	
7. Capacidad de síntesis:	Sí contribuye	No contribuye
a. Identificación de la idea principal.	X	
b. Establecimiento de relaciones lógicas de los textos.	X	
8. Gramática:	Sí contribuye	No contribuye
a. Reglas y principios.	X	X
Comunicación Lingüística N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 27	Nº NOES 0

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT):

La Competencia Matemática es la capacidad para aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología significan el Acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones a la conservación y mejora del medio natural, importantes para un desarrollo sostenible.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CMCT**:

Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)			
1. Método Científico:		Sí contribuye	No contribuye
a.	Observación, recogida, utilización e interpretación de datos.	X	
b.	Hipótesis.	X	
c.	Experimentación.	X	
d.	Comprobación.	X	
e.	Búsqueda de soluciones y toma de soluciones.	X	
2. Símbolos y Lenguaje:		Sí contribuye	No contribuye
a.	Numeración.	X	
b.	Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.	X	
c.	Estadística y probabilidad.	X	
d.	Geometría.	X	
e.	Medidas.	X	
3. Símbolos y Lenguaje:		Sí contribuye	No contribuye
a.	Numeración.	X	
b.	Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.	X	
4. Cálculo:		Sí contribuye	No contribuye
a.	Operaciones manipulativas y mentales.	X	
b.	Estimaciones.	X	
5. Razonamiento:		Sí contribuye	No contribuye
a.	Planteamiento de problemas.		X
b.	Resolución de problemas.		X
6. Ciencia y Tecnología		Sí contribuye	No contribuye
a.	Interacción con el entorno físico, biológico, tecnológico y medioambiental.	X	
b.	Conocimiento del entorno..	X	
c.	Preservación y respeto del entorno.	X	
Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología N.º ITEMS SEÑALADOS		Nº SÍES 17	Nº NOES 2

Competencia Digital (CD):

Aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Supone la adecuación a los cambios que introducen las TIC para ser competente en un entorno digital.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CD**:

Competencia Digital (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Hardware:	Sí contribuye	No contribuye
a. Componentes centrales.		X
b. Periféricos.		X
2. Software:	Sí contribuye	No contribuye
a. Búsqueda eficaz de la información.	X	
b. Comprensión de la información.	X	
c. Análisis crítico de la información.	X	
d. Comunicación digital: medios y uso social de los mismos.	X	
e. Creación de contenidos en diferentes formatos.	X	
f. Autoría y derechos de autor.	X	
3. Seguridad TIC:	Sí contribuye	No contribuye
a. Normas de uso.	X	
b. Seguridad de uso.	X	
c. Riesgos y prevención.	X	
d. Protección de datos.	X	
Competencia Digital N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 10	Nº NOES 2

Aprender a Aprender (AA):

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y gestionar el tiempo y la información convenientemente.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **AA**:

Aprender a Aprender (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Planificación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Establecimiento de objetivos alcanzables.	X	
b. Organización del aprendizaje en tiempos adecuados.	X	
c. Gestión y organización de recursos.	X	
d. Estrategias para afrontar la tarea.	X	
2. Investigación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Sentido crítico.	X	
b. Gestión positiva de los éxitos y los fracasos.	X	
c. Reflexión sobre los procesos de aprendizaje propios.	X	
3. Evaluación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Valoración y respeto del trabajo propio.	X	
b. Valoración y respeto del trabajo de los demás.	X	
c. Superación de dificultades.	X	
d. Valoración positiva de los errores propios y ajenos como fuente de aprendizaje y mejora.	X	
Aprender a Aprender N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 11	Nº NOES 0

Competencias Sociales y Cívicas (CSC):

Capacidad de empatizar, aceptar las diferencias, ser tolerante, respetar los valores, las creencias y las culturas propias y ajenas.

Habilita a las personas para participar plenamente en la vida cívica, social y profesional.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Competencias Sociales y Cívicas (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Autonomía, Socialización y Educación Emocional:	Sí contribuye	No contribuye
a. Trabajo grupal.	X	
b. Relaciones interpersonales.	X	
c. Relaciones intrapersonales	X	
d. Gestión de normas.	X	
e. Gestión de conflictos.	X	
f. Toma de decisiones.	X	
g. Aceptación de uno mismo.	X	
h. Aceptación de los demás.	X	
2. Igualdad:	Sí contribuye	No contribuye
a. Prevención de la violencia de género.	X	
b. Respeto de las diferencias.	X	
3. Cuidado de uno mismo:	Sí contribuye	No contribuye
a. Alimentación y salud.	X	
b. Educación vial.	X	
c. Seguridad en uno mismo.	X	
d. Autoestima.	X	
4. Uso de las Redes Sociales:	Sí contribuye	No contribuye
a. Respeto de valores y conciencia de límites.	X	
b. Análisis crítico y responsable de la información.	X	
5. Globalización:	Sí contribuye	No contribuye
a. Educación política.	X	
b. Procesos migratorios.	X	
c. Conflictos bélicos.	X	
6. Educación ambiental:	Sí contribuye	No contribuye
a. Desarrollo sostenible.	X	
b. Ecología.	X	
Competencias Sociales y Cívicas N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 21	Nº NOES 0

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE):

Capacidad para transformar las ideas en actos. Disponer de la habilidad para aceptar y apoyar esos cambios. Tener la actitud necesaria para asumir riesgos y aceptar responsabilidades. Ser creativo y saber manejar la incertidumbre.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)			
1. Autonomía:		Sí contribuye	No contribuye
a.	Capacidad creadora y de innovación.	X	
b.	Sentido de la responsabilidad.	X	
c.	Capacidad para trabajar individualmente.	X	
d.	Capacidad de asunción y gestión de riesgos.	X	
e.	Manejo de la incertidumbre.	X	
2. Búsqueda de información:			
a.	Sentido crítico para seleccionar información.	X	
b.	Manejo de diversas fuentes.	X	
3. Organización:			
a.	Liderazgo.	X	
b.	Trabajo en equipo.	X	
c.	Distribución de los tiempos.	X	
d.	Orden y presentación en la entrega de tareas.	X	
Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor N.º ITEMS SEÑALADOS		Nº SÍES 11	Nº NOES 0

Conciencia y Expresiones Culturales (CEC):

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar de forma crítica, abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Implica utilizar los distintos códigos artísticos y culturales como medio de comunicación y expresión personal. Implica manifestar interés en la vida cultural y la conservación del patrimonio.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la CEC:

Conciencia y Expresiones Culturales (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Conciencia Cultural:	Sí contribuye	No contribuye
a. Espíritu crítico.	X	
b. Conocimiento de géneros, técnicas, estilos y códigos artísticos.	X	
c. Interés, aprecio y respeto por las obras artísticas.	X	
d. Disfrute de obras artísticas.	X	
e. Promoción de la actividad cultural.	X	
2. Expresión cultural:		
a. Creatividad e iniciativa cultural.	X	
b. Resolución de problemas.	X	
c. Asunción de riesgos.	X	
d. Comunicación de ideas a través del arte.	X	
Conciencia y Expresiones Culturales N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 9	Nº NOES 0

c. Contenidos de la materia. (Contenidos mínimos exigidos marcados en negrita).

Trimestre	Nombre de la unidad	Temporalización	Contenido de la unidad
1º trimestre	Unidad introductoria	Septiembre [4 sesiones]	<p>Vocabulary Repaso de los Adjetivos descriptivos, la casa, los animales, los lugares de la ciudad y los deportes.</p> <p>Grammar Repaso de los pronombres personales, los adjetivos y pronombre posesivos, el genitivo sajón y los verbos to be y have got.</p> <p>Writing Repaso de la estructura de los párrafos.</p> <p>Speaking Repaso de fórmulas para presentarse de manera informal.</p>
	Unidad 1. At school	Septiembre - Octubre [10 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con el colegio, las asignaturas y los horarios.</p> <p>Grammar Práctica del uso del <i>Present Continuous</i> (afirmativa, negativa, interrogativa y respuestas breves). Diferencias entre el <i>Present Simple</i> y el <i>Present Continuous</i>. Uso de <i>There is/ There are</i> y expresiones de cantidad <i>some, any, a lot, how much y how many</i>.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de un texto sobre colegios.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de conversación sobre la escuela, los objetos de la clase y los horarios escolares.</p> <p>Writing Escritura de una descripción sobre un personaje famoso.</p> <p>Speaking Intercambio de información sobre las rutinas diarias.</p>

	Unidad 2. In the News.	Octubre- Noviembre [10 sesiones]	Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado las noticias. Grammar Práctica de la estructura y uso del Past Simple y del used to. Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de una noticia. Listening Escucha y comprensión de diálogos sobre noticias. Writing Escritura de una descripción de una habitación. Speaking Descripción de una casa y de una habitación.
	Unidad 3. Seeing the world.	Noviembre- Diciembre [10 sesiones]	Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con las vacaciones. Grammar Práctica de la forma y uso de adjetivos comparativos y superlativos. Las formas (not) as... as, too... y (not) enough. Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de un folleto turístico sobre hoteles curiosos. Listening Escucha y comprensión de un programa de televisión sobre las vacaciones. Writing Escritura de un correo electrónico de presentación personal. Speaking Conversación sobre comparar lugares y sobre la descripción de un hotel.

2º trimestre	Unidad 4. Everyday life.	Enero [10 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con el tiempo atmosférico y la familia.</p> <p>Grammar Práctica del uso y formación de las preguntas sujeto/objeto con who y what y los adverbios de modo.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de unos textos breves sobre la vida y el clima en diferentes países, un texto sobre las familias multi-generacionales, los nómadas y la vida de los animales.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de conversaciones entre adolescentes que hablan del tiempo y de su ciudad.</p> <p>Writing Escritura de un perfil personal con los datos personales y actividades.</p> <p>Speaking Entrevista sobre deportes y el tiempo.</p>
	Unidad 5. It's a crime.	Febrero [10 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario sobre el crimen y las personas relacionadas.</p> <p>Grammar Práctica del uso del <i>Past Continuous</i> y su contraste con el <i>Past Simple</i>.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma una historia sobre un crimen, cinco textos breves sobre la investigación policial y tres textos sobre detectives famosos.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de una historia policiaca y tres casos judiciales.</p> <p>Writing Escritura de un texto narrativo prestando atención a los conectores temporales.</p> <p>Speaking Uso de fórmulas para hacer interrogatorios.</p>

	Unidad 6. Going green.	Marzo [10 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario sobre vehículos y verbos relacionados con el medio ambiente.</p> <p>Grammar Práctica del uso de los tiempos de futuro (<i>will, be going to</i> y el <i>Present Continuous</i>) y del primer y segundo condicional.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de una entrada de un blog sobre la invención de un vehículo que no contamina, un texto sobre el medio ambiente y otro sobre el mundo del mañana.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de un programa de radio sobre vehículos y la polución y una conversación sobre el día del medio ambiente.</p> <p>Writing Escritura de un texto con predicciones para el año 2100 fijándose en las conjunciones y locuciones consecutivas.</p> <p>Speaking Conversación sobre el futuro y hacer planes.</p>
3º trimestre	Unidad 7. Living your life.	Abril [10 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de verbos relacionados con las experiencias y adjetivos.</p> <p>Grammar Práctica del uso del <i>Present Perfect Simple</i> y de <i>for / since</i>.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de una página web sobre un circo de Colombia, un texto sobre la vida de los amish en Norteamérica.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de una conversación sobre listas de deseos y otra sobre una persona que está en el libro Guinness de los récords.</p> <p>Writing Escritura una crítica sobre un programa de televisión, utilizando adjetivos y adverbios en el orden correcto.</p> <p>Speaking Conversación sobre experiencias y compararlas, y preguntar por la duración de algunas actividades.</p>
			<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con la nutrición y el estado físico.</p>

	<p>Unidad 8. Healthy Choices.</p>	<p>Mayo [10 sesiones]</p>	<p>Grammar Práctica del uso de los modales (<i>can, could, must, should</i>) y repasar todos los tiempos verbales estudiados.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de un artículo de revista sobre la alimentación de los deportistas de élite, los juegos olímpicos de 1936 y un texto sobre el azúcar.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de tres monólogos sobre hábitos saludables y un diálogo sobre un proyecto escolar.</p> <p>Writing Escritura de un reportaje sobre un partido o una competición.</p> <p>Speaking Conversación sobre nutrición, comparar estilos de vida y dar consejos.</p>
	<p>*Unidad 9. Shopping Spree.</p> <p>*Previsiblemente no se llegará a esta unidad, puesto que en el presente curso la tercera evaluación tendrá lugar antes del 10 de junio.</p>	<p>Junio [10 sesiones]</p>	<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con la moda y los adjetivos.</p> <p>Grammar Práctica del uso del <i>Reported Speech</i> en frases afirmativas y negativas. Uso de los gerundios e infinitivos en oraciones complejas</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de un artículo de revista sobre la asignatura de administración del dinero en los colegios de Gran Bretaña, un texto sobre la ley británica y el trabajo de los adolescentes y un texto sobre uniformes.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de un documental sobre la moda y los adolescentes japoneses, y diferentes diálogos en unas tiendas.</p> <p>Writing Escritura de un texto que describa la ropa que llevan puesta fijándose en el orden correcto de los adjetivos.</p> <p>Speaking Conversación sobre cantidades y comprar un regalo en una tienda.</p>

d. Criterios de evaluación

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados.
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla coherente y con cohesión interna.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☑), y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
- Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

e. Estándares de aprendizaje

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. información sobre actividades en un campamento de verano), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, y de estudios)
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés, así como comentarios sencillos relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos o de su interés (p. e., sobre un tema curricular o una charla para organizar el trabajo en equipo).
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
2. Se desenvuelve con naturalidad en gestiones y transacciones cotidianas, como son el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico (p. e. para realizar un curso de verano), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y

reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.
 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés
 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
 6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de su interés (p. e. sobre un tema curricular, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, o asociarse a un club deportivo).
 2. Escribe notas y mensajes breves (SMS, WhatsApp, chats, Twitter o Facebook), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
 3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
 4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan sugerencias (p. e. se cancela o confirma una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
- Contenidos transversales.

En nuestro instituto debemos posibilitar que nuestros alumnos lleguen a entender los problemas que acucian a la sociedad actual, sean capaces de elaborar un juicio crítico sobre estas situaciones y adoptar actitudes y comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos. Tales temas los introducimos a través de los denominados **elementos transversales en Enseñanza Secundaria**, que han de redundar en la **formación integral de la persona y de su desarrollo en una colectividad**. Así, se han incluido una serie de enseñanzas transversales que en la materia de Primera Lengua Extranjera: Inglés se han incorporado a través de la propuesta de actividades bien prácticas, bien de reflexión, y que tangencialmente contribuyan a la adquisición de la primera lengua extranjera con actividades adaptadas a su nivel de desarrollo cognitivo y de conocimientos:

- a) **Comprensión lectora**. Se trata de un tema que resulta inherente a la propia asignatura. Se desarrollará

de manera continua a lo largo del curso.

b) **Expresión oral y escrita.** Al igual que en el caso anterior, estamos ante una cuestión que resulta inherente a la propia asignatura. Incidiremos en ella de forma que los alumnos mejoren sus capacidades expresivas.

c) **Comunicación audiovisual.** Los alumnos trabajarán medios audiovisuales (series de televisión, películas, anuncios, canciones, etc.) que representen de alguna manera los rasgos culturales de los países anglófonos, todo ello desde una perspectiva crítica hacia la banalidad de sus contenidos.

d) **Tecnologías de la información y de la comunicación, y su uso.** Se hará un uso prolijo de las TICs tanto en los temas transversales como en las áreas nucleares de la asignatura. Así mismo, utilizaremos campañas publicitarias en lengua inglesa para abordar los riesgos de la sociedad digital, en particular en el caso de los adolescentes.

e) **Emprendimiento.** En clase veremos ediciones de TedX Youth y mantendremos coloquios sobre las cualidades personales y académicas de los jóvenes emprendedores.

f) **Educación cívica y constitucional.** Realizaremos breves reflexiones y coloquios sobre temas de la actualidad política y cívica.

g) **Prevención de la violencia de género.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en esta área en los países anglófonos con ocasión de alguna fecha señalada como la del Día contra la Violencia de Género.

h) **Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en esta área en los países anglófonos con ocasión de alguna fecha señalada.

i) **Prevención de la violencia terrorista.** Analizaremos las noticias que aparezcan en los medios sobre este particular, especialmente aquellas que afecten a los países de habla inglesa.

j) **Prevención del racismo y la xenofobia.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en esta área en los países anglófonos con ocasión de la celebración de alguna fecha señalada.

k) **Desarrollo sostenible y medio ambiente.** A partir de situaciones habituales, de sucesos y hechos que ocurren en el entorno próximo y en el mundo, se promueve el sentido crítico ante aquellas acciones que perjudican la conservación del medio ambiente. Se promueve la reflexión sobre sus propios actos y se anima a poner en práctica soluciones a su alcance.

l) **Riesgos de la explotación y abuso sexual.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en esta área en los países anglófonos.

m) **Protección ante emergencias y catástrofes.** Trabajaremos los contenidos de las páginas web de Protección Civil y Guardia Civil y las instituciones homólogas en entornos anglófonos para aquellas emergencias y catástrofes más susceptibles de acaecer en nuestro entorno.

n) **Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en esta área en los países anglófonos.

f. Medidas que promueven el hábito de lectura.

Debido al escaso interés que presentan los libros escritos en la segunda lengua entre los alumnos, el departamento ha decidido reemplazarlos **por libros de lectura voluntarios adaptados a cada nivel**. Con este objetivo, los cuatro miembros del departamento han seleccionado una serie de lecturas que han asignado a cada curso. Los alumnos que así lo deseen leerán el título escogido para ellos durante el segundo trimestre y se presentarán a una prueba que les permitirá subir **su nota de la tercera evaluación**

hasta el máximo de un punto. El libro escogido para 2º de ESO es *Macbeth*, Burlington International Readers, A2.

Asimismo, el departamento participará en tantas actividades de animación a la lectura como se propongan desde el Plan de Fomento de la Lectura del centro. Por otro lado, tenemos previsto dinamizar la sección de Inglés de la biblioteca del centro para fomentar el préstamo de libros y revistas a aquellos alumnos que lo deseen.

g. Metodología didáctica.

La metodología que aplicaremos en nuestras clases estará en consonancia con los principios pedagógicos y metodológicos que propugna la LOMCE y que recoge la Propuesta Curricular del centro, que no hacen sino potenciar la adquisición de las competencias clave. Se respetarán para la ESO por los siguientes principios:

- Será una **metodología activa y participativa**. Fomentaremos el **autoaprendizaje** y el **trabajo en equipo** (e.g. proyectos, etc.).
- Partiremos de un **enfoque constructivista** a la tarea de enseñanza-aprendizaje. Desde este punto de vista, para que el aprendizaje sea **significativo** habremos de partir de los conocimientos previos de los alumnos, que "despertaremos" mediante una serie de tareas de activación.
- Propugnaremos un **enfoque comunicativo** a la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. El objetivo principal es posibilitar que el alumno sea capaz de expresarse con eficacia en la lengua extranjera en contextos reales y significativos. Es por esta razón por la que los alumnos, en la medida de lo posible, tendrán que empaparse de la lengua meta, y el aula es un buen contexto para ello, de forma y manera que las clases se impartirán indefectiblemente en lengua inglesa como lengua vehicular. No en vano la subcompetencia lingüística preeminente ha de ser la oral. Los contenidos gramaticales, tradicionalmente el eje de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, se convierten en un instrumento al servicio de la comunicación y de las destrezas en las que éste se subdivide.
- Incorporaremos en el proceso a los alumnos en toda su **diversidad**, y así quedará contemplado en el proceso de enseñanza y evaluación (cf. atención a la diversidad).
- Integraremos en el proceso las **TICs** como recurso metodológico eficaz e indispensable. Ellas permiten el acceso a recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros, así como hacer uso de plataformas que permiten al alumno acceder a distintos materiales y autocorregirse, con el profesor haciendo un seguimiento de la actividad del alumno en dicha plataforma y sus porcentajes de éxito.
- El papel del **profesor** será el de **facilitador** (de contenidos, actividades, materiales, etc.). El **alumno** pasa a convertirse en el **centro** mismo del proceso y responsable de su propio aprendizaje.
- Fomentaremos la **motivación** del alumno para hacer un uso real y significativo de la lengua. Si conseguimos que participen en intercambios comunicativos reales (e.g. penfriends, participación en foros, blogs, redes sociales, etc.) adquirirá de manera natural el gusto por conocer la sociedad, cultura y civilización del país. Estimaremos, además, esta faceta mediante el empleo de canciones, series, películas, etc. que conformen la identidad cultural de los países anglófonos.
- En la medida de lo posible, fomentaremos la inmersión lingüística de los alumnos en el aula, donde el inglés será la lengua vehicular.

h. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

A. Materiales:

- a) Libro de texto.

2º ESO: New English in Use 2, Burlington Books. Student's Book and workbook.

2º PMAR: New English in Use 2, Burlington Books. Student's Book and Basic practice.

- b) Materiales creados por el profesor.

El profesor diseñará materiales de desarrollo curricular que se adapten a las necesidades de los alumnos, en especial para **fomentar las disciplinas orales**, la elaboración de los proyectos, tratar temas de **dimensión cultural o de actualidad** que pueden tener mal encaje en los materiales publicados y para incluir textos reales en detrimento de las lecturas adaptadas.

B. Recursos que se utilizarán:

Todas las aulas del centro cuentan con ordenador conectado a Internet, proyectores VGA, altavoces y pizarra digital. Además de ser una ventana al mundo anglófono en sí mismas, dichas instalaciones posibilitan la incorporación a la práctica docente del material digitalizado de las propias editoriales. Además, estas aulas permiten la inclusión de materiales digitales elaborados por los docentes, así como de recursos, programas y aplicaciones a los que recurriremos sistemáticamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de las señaladas con anterioridad: páginas web, wikis, ebooks, blogs, Skype, Google sites, redes sociales, y aplicaciones específicas para la enseñanza de idiomas (diccionarios monolingües y bilingües como el Cambridge Dictionary of English o Word Reference; herramientas para la correcta pronunciación del inglés, tales como Howjsay; herramientas específicas como Duolingo, Busuu, Babbel, Voxy, British Council, Wlingua, Beelingo, Memrise, Kahoot, etc.). De la misma manera, consignamos a continuación una serie de páginas web muy adecuadas para trabajar contenidos en distintos formatos y a distintos niveles:

- <http://learnenglish.britishcouncil.org/en/>
- <http://www.bbc.co.uk/learningenglish/>
- <http://teachthis.com>

i. Medidas de atención a la diversidad.

A. Alumnado con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo.

En estos cursos no hay alumnos con adaptación curricular significativa, pero sí hay dos alumnos con dificultades por desconocimiento del idioma. Uno de ellos es senegalés y el otro es ucraniano.

B. Medidas ordinarias o generales y medidas especializadas que se aplicarán.

▪ **Medidas generales u ordinarias.**

- **Plan de Acogida** a los alumnos de nueva incorporación al centro, que comprende una serie de actuaciones diseñadas y planificadas por el centro en los momentos iniciales de incorporación del alumnado a la etapa (e.g. evaluación inicial, reuniones con los padres, actividades de conocimiento del centro y el entorno, etc.). El Departamento ha participado en ellas en los términos estipulados por la dirección del centro.

▪ **Medidas especializadas y extraordinarias.**

- Adaptaciones curriculares no significativas (**plan de trabajo**). Su objeto serán los alumnos

con necesidades educativas especiales (e.g. dificultades de aprendizaje, hipoacusia, etc.) que pueden seguir el currículo ordinario en lo que a contenidos mínimos se refiere, aunque se hace preciso adaptar la evaluación y sus instrumentos. Se trata fundamentalmente de medidas de accesibilidad al currículo.

- **Adaptaciones curriculares significativas.** Van dirigidas a los alumnos que por sus características personales y/o su gran desfase curricular no pueden seguir el currículo ordinario. Podrán tener distinto grado de alejamiento del mismo y, en cualquiera de los casos, nos atenderemos a lo que indique el Departamento de Orientación sobre el nivel real de conocimientos del alumno, que tomaremos como punto de partida para nuestra intervención.

j. Evaluación del proceso de aprendizaje.

A. Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje.

Véase fichero EXCEL **2º ESO.xls** y **2º ESO PMAR.xls** donde se detalla el perfil de materia y la contribución al perfil competencial.

B. Instrumentos de Evaluación.

a) **Pruebas escritas y orales:**

- ❖ las pruebas escritas serán de tipología diversa, aunque en general puede afirmarse que tendrán un carácter eminentemente **objetivo**. Todas las pruebas comprenderán actividades de cada uno de los siguientes bloques:
 - **Bloque 1. Comprensión de textos orales.**
 - **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**
 - **Bloque 4. Producción de texto escritos: expresión e interacción.**
 - **Estructuras sintáctico-discursivas.**
- ❖ Las pruebas orales (**bloque 2**) se presentarán al alumno actividades en las que tendrá que expresarse de manera eficaz imitando un contexto comunicativo real.

c) **Cuaderno:** se valorará la inclusión de todas las tareas propuestas y realizadas tanto en el aula como en casa, así como su corrección, limpieza y orden.

C. Momentos de la evaluación.

Véase fichero EXCEL **2º ESO.xls** y **2º ESO PMAR.xls** donde se detalla en qué trimestre se evaluará cada estándar de aprendizaje.

D. Criterios de calificación.

Para establecer la calificación del alumno se tendrá en cuenta:

- Pruebas de gramática y vocabulario: **50%**
- Comprensión y expresión oral (listening y speaking): **20%**
- Comprensión y expresión escrita (reading y writing): **20%**
- Actitud, trabajo de clase y trabajo en casa: **10%**

En 2º PMAR se dará vital importancia al **trabajo y la participación del alumno en el aula** y esto servirá también para evaluar las diferentes destrezas.

Debido a que la evaluación es continua, no se realizarán exámenes de recuperación de la materia. Cada prueba realizada comprenderá contenidos desde la unidad 0.

Una vez superada la tercera evaluación, el porcentaje para calcular la nota final será: 20% de la 1ª evaluación + 30% de la 2ª evaluación + 50% de la 3ª evaluación. La nota media final se calcula con las medias obtenidas en cada evaluación con un decimal, no con la nota de los boletines informativos de cada evaluación.

◆ *En caso de que algún alumno opte por el uso de métodos deshonestos, tales como copiar de otro compañero, de apuntes, libros, chuletas, dispositivos electrónicos u otros medios para la realización de cualquier prueba, o sea apercibido en cualquier prueba hablando con otros compañeros y fuese detectado por el profesor, se retirará el examen al alumno en ese mismo momento y dicho alumno recibirá la calificación más baja posible en esa prueba. El profesor podrá comprobar durante la prueba la honestidad de los alumnos a la hora de realizar el examen (pelo, manos y otros lugares susceptibles a la no obediencia de la norma)*

◆ *En caso de no asistencia a un examen, será necesaria la presentación de un justificante (válido de acuerdo con lo establecido en el RRI) para que se le pueda repetir la prueba.*

k. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.

A. Actividades de refuerzo.

Los profesores proporcionarán actividades de refuerzo a aquellos alumnos que **no hayan superado** la materia en cualquiera de los trimestres o a aquellos que, a su criterio, presenten **dificultades** para trabajar al ritmo de la clase (Plan de refuerzo y recuperación). Dichas actividades se centrarán en la superación de los **estándares básicos** reflejados en el archivo Excel correspondiente. Queda a criterio de cada profesor la selección de estas actividades.

B. Proceso de evaluación para la recuperación.

En el supuesto de que un alumno suspenda la evaluación de un trimestre, y siempre que el profesor lo estime oportuno, se podrá realizar una **prueba de recuperación** donde se incluirán los objetivos no alcanzados. No obstante, **no será obligatorio** dada la evaluación continua de la asignatura y el porcentaje ponderado establecido: 20% de la 1ª evaluación + 30% de la 2ª evaluación + 50% de la 3ª evaluación.

l. Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

A. Actividades de refuerzo.

Los profesores proporcionarán actividades de refuerzo a aquellos alumnos que **no hayan superado** la materia en años anteriores. Dichas actividades se centrarán en la superación de los **estándares básicos** reflejados en el archivo Excel correspondiente. Queda a criterio de cada profesor la selección de estas actividades.

B. Instrumentos de evaluación y calendario.

1. **Aprovechamiento del curso hasta la fecha de la segunda evaluación**, teniendo en cuenta el **interés** y la **actitud** mostrada por el alumno. De aprobar la segunda evaluación, se dará por aprobado el curso anterior.
2. En caso de que lo anterior no ocurra, se presentarán a una **prueba escrita que tendrá lugar el 27 de abril**. En el contexto de la evaluación continua, **será el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan el que determine la superación de los estándares** de aprendizaje evaluables básicos (LOMCE).

3. Se brindará a los alumnos una tercera y última oportunidad de aprobar la asignatura **si aprueban la tercera y última evaluación** del año en curso. En caso de no aprobar, quedarán emplazados para **la prueba extraordinaria de junio**.

C. Relación con el Programa Individualizado del alumno.

En el **programa individualizado** que el tutor entrega a comienzo de curso al profesor de la asignatura actual, se recogen las **medidas educativas** propuestas por el profesor de la asignatura del curso anterior para contribuir a que el alumno alcance los estándares de aprendizaje evaluables de dicha materia. Según recoge la normativa, el profesor del año en curso habrá necesariamente de tomar en consideración el seguimiento de dicho programa a la hora de evaluar la pendiente.

N. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.

Planes de refuerzo y recuperación.

Aparece en la página 79-80

O. Proyectos de fin de curso

Los alumnos que no tengan que presentarse a la recuperación de la materia en junio porque hayan superado los objetivos y competencias al finalizar la tercera evaluación, deberán realizar un proyecto que se tendrá en cuenta para la evaluación final de curso.

Su elaboración conllevará la obtención de hasta un máximo de 1 punto más en la nota final de curso y está sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- I. El alumno asiste a clase con regularidad hasta el 23 de junio.
- II. Los proyectos cumplen con las normas de formato que establezca el profesor.
- III. Los proyectos cumplen con los plazos de entrega.

3. INGLÉS 4º ESO

a. Contribución al logro de los objetivos de etapa.

Contribución al logro de los Objetivos de la Etapa:

Objetivos ESO	Grado de contribución		
	Bajo	Medio	Alto
1. En relación con el ejercicio de la ciudadanía democrática:			
a. Asumir sus deberes y obligaciones.			
b. Ejercer sus derechos respetando siempre a los demás.			
c. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.			
d. Participar en la toma de decisiones consensuadas.			
2. En relación con la evolución personal y académica:	Bajo	Medio	Alto
a. Generar mecanismos de autocontrol y disciplina.			
b. Consolidar hábitos de estudio.			
c. Desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en grupo.			
d. Desarrollar el espíritu emprendedor.			
e. Desarrollar la capacidad para aprender a aprender.			
f. Desarrollar la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.			
3. En relación con la igualdad entre hombres y mujeres:	Bajo	Medio	Alto
a. Respetar las diferencias.			
b. Fomentar la igualdad de derechos y oportunidades.			
c. Rechazar cualquier tipo de discriminación y de comportamiento sexista.			
4. En relación con el desarrollo de su personalidad:	Bajo	Medio	Alto
a. Fortalecer su afectividad.			
b. Mostrar confianza y seguridad en sí mismo.			
c. Evitar comportamientos de soledad, rebeldía o fuga de la realidad.			
d. Utilizar la práctica deportiva como medio favorecedor de su desarrollo.			
5. En relación con su desarrollo social y el trato hacia los demás:	Bajo	Medio	Alto
a. Fortalecer sus capacidades afectivas.			
b. Rechazar la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.			
c. Resolver pacíficamente los conflictos.			
d. Utilizar la práctica deportiva como medio integrador y de relación social.			
6. En relación con el campo de las tecnologías:	Bajo	Medio	Alto
a. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las tecnologías, en especial aquellas que se utilizan como fuentes de información.			
b. Adquirir nuevos conocimientos a través de ellas.			
c. Desarrollar un sentido crítico en el uso de las TIC.			
d. Conocer los riesgos, límites legales y consecuencias de su mala utilización.			
7. En relación con el conocimiento científico:	Bajo	Medio	Alto
a. Concebirlo como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas.			
b. Analizar con sentido crítico la percepción y explicación de sucesos de la vida cotidiana.			
8. En relación con la lengua castellana y la literatura:	Bajo	Medio	Alto
a. Comprender y expresar, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.			

b. Iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.			
9. En relación con las lenguas extranjeras:	Bajo	Medio	Alto
a. Comprender y expresar, verbalmente y por escrito, textos y mensajes sencillos, en lengua inglesa.			
b. Iniciarse en la comprensión y expresión, verbalmente y por escrito, de textos y mensajes sencillos en lengua francesa.			
10. En relación con la historia y la cultura:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocer los aspectos básicos de la historia mundial y de España.			
b. Conocer los aspectos más arraigados y determinantes de la historia y la cultura de Castilla y León.			
c. Valorar y respetar la diversidad a nivel cultural existente en el entorno de Medina de Rioseco.			
d. Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y cultural.			
11. En relación con el propio cuerpo:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocer su funcionamiento.			
b. Adquirir hábitos de cuidado y salud corporal, mejorando las condiciones de vida propias.			
c. Utilizar la educación física y la práctica deportiva como medio para su mejora y cuidado.			
12. En relación con las demás personas:	Bajo	Medio	Alto
a. Respetar las diferencias con uno mismo y entre los demás.			
b. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.			
c. Valorar críticamente los hábitos de los demás relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y del medio ambiente.			
13. En relación con el resto de seres vivos:	Bajo	Medio	Alto
a. Contribuir a su cuidado.			
b. Rechazar los hábitos perjudiciales de interacción humana.			
14. En relación con el medio ambiente:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocerlo e interactuar con él.			
b. Contribuir a su conservación y mejora.			
15. En relación con las manifestaciones artísticas:	Bajo	Medio	Alto
a. Apreciar y valorar las diferentes formas de creación artística.			
b. Comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.			
c. Utilizar diversos medios de expresión y representación.			

b. Contribución al desarrollo competencial del alumnado.

Contribución de las materias al desarrollo competencial del alumnado:

Comunicación Lingüística (CL):

Implica la capacidad de comunicarse en diversos contextos o situaciones de usos de la lengua, a través de

distintas modalidades, formatos y soportes tanto orales como escritos y que abarcan distintas destrezas referidas a los cinco componentes fundamentales de esta capacidad.

En la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de estas competencias proporcionará destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CL**:

Comunicación Lingüística (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Expresión Oral:	Sí contribuye	No contribuye
a. Entonación.	X	
b. Registro contextualizado.	X	
c. Selección de vocabulario.	X	
d. Dicción.	X	
e. Fluidez.	X	
2. Comprensión Oral:	Sí contribuye	No contribuye
a. Escucha activa y participativa.	X	
b. Escucha respetuosa.	X	
3. Expresión Escrita:	Sí contribuye	No contribuye
a. Orden en la información de oraciones.	X	
b. Creación de textos adecuados a las necesidades de comunicación.	X	
c. Expresarse con precisión.	X	
d. Caligrafía.	X	
e. Utilización correcta de los signos de puntuación.	X	
f. Adecuación de lo escrito a lo que se quiere transmitir.	X	
g. Ortografía.	X	
4. Comprensión Lectora:	Sí contribuye	No contribuye
a. Identificación de la idea principal y de las secundarias.	X	
b. Interpretación de palabras por el contexto.	X	
c. Uso adecuado del diccionario y otras fuentes.	X	
5. Fluidez Lectora:	Sí contribuye	No contribuye
a. Velocidad de lectura.	X	
b. Fidelidad de lo leído con lo escrito.	X	
c. Entonación.	X	
6. Vocabulario:	Sí contribuye	No contribuye
a. Riqueza.	X	
b. Precisión.	X	
c. Manejo de sinónimos.	X	
d. Evitar redundancias y coletillas o muletillas.	X	

7. Capacidad de síntesis:	Sí contribuye	No contribuye
a. Identificación de la idea principal.	X	
b. Establecimiento de relaciones lógicas de los textos.	X	
8. Gramática:	Sí contribuye	No contribuye
a. Reglas y principios.	X	X
Comunicación Lingüística N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 27	Nº NOES 0

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT):

La Competencia Matemática es la capacidad para aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología significan el Acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones a la conservación y mejora del medio natural, importantes para un desarrollo sostenible.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CMCT**:

Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Método Científico:	Sí contribuye	No contribuye
a. Observación, recogida, utilización e interpretación de datos.	X	
b. Hipótesis.	X	
c. Experimentación.	X	
d. Comprobación.	X	
e. Búsqueda de soluciones y toma de soluciones.	X	
2. Símbolos y Lenguaje:	Sí contribuye	No contribuye
a. Numeración.	X	
b. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.	X	
c. Estadística y probabilidad.	X	
d. Geometría.	X	
e. Medidas.	X	
3. Símbolos y Lenguaje:	Sí contribuye	No contribuye
a. Numeración.	X	
b. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.	X	
4. Cálculo:	Sí contribuye	No contribuye
a. Operaciones manipulativas y mentales.	X	
b. Estimaciones.	X	
5. Razonamiento:	Sí contribuye	No contribuye
a. Planteamiento de problemas.		X
b. Resolución de problemas.		X
6. Ciencia y Tecnología	Sí contribuye	No contribuye
a. Interacción con el entorno físico, biológico, tecnológico y medioambiental.	X	
b. Conocimiento del entorno..	X	
c. Preservación y respeto del entorno.	X	
Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 17	Nº NOES 2

Competencia Digital (CD):

Aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Supone la adecuación a los cambios que introducen las TIC para ser competente en un entorno digital.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CD**:

Competencia Digital (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Hardware:	Sí contribuye	No contribuye
a. Componentes centrales.		X
b. Periféricos.		X
2. Software:	Sí contribuye	No contribuye
a. Búsqueda eficaz de la información.	X	
b. Comprensión de la información.	X	
c. Análisis crítico de la información.	X	
d. Comunicación digital: medios y uso social de los mismos.	X	
e. Creación de contenidos en diferentes formatos.	X	
f. Autoría y derechos de autor.	X	
3. Seguridad TIC:	Sí contribuye	No contribuye
a. Normas de uso.	X	
b. Seguridad de uso.	X	
c. Riesgos y prevención.	X	
d. Protección de datos.	X	
Competencia Digital N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 10	Nº NOES 2

Aprender a Aprender (AA):

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y gestionar el tiempo y la información convenientemente.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **AA**:

Aprender a Aprender (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Planificación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Establecimiento de objetivos alcanzables.	X	
b. Organización del aprendizaje en tiempos adecuados.	X	
c. Gestión y organización de recursos.	X	
d. Estrategias para afrontar la tarea.	X	
2. Investigación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Sentido crítico.	X	
b. Gestión positiva de los éxitos y los fracasos.	X	
c. Reflexión sobre los procesos de aprendizaje propios.	X	
3. Evaluación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Valoración y respeto del trabajo propio.	X	
b. Valoración y respeto del trabajo de los demás.	X	
c. Superación de dificultades.	X	
d. Valoración positiva de los errores propios y ajenos como fuente de aprendizaje y mejora.	X	
Aprender a Aprender N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 11	Nº NOES 0

Competencias Sociales y Cívicas (CSC):

Capacidad de empatizar, aceptar las diferencias, ser tolerante, respetar los valores, las creencias y las culturas propias y ajenas.

Habilita a las personas para participar plenamente en la vida cívica, social y profesional.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Competencias Sociales y Cívicas (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Autonomía, Socialización y Educación Emocional:	Sí contribuye	No contribuye
a. Trabajo grupal.	X	
b. Relaciones interpersonales.	X	
c. Relaciones intrapersonales	X	
d. Gestión de normas.	X	
e. Gestión de conflictos.	X	
f. Toma de decisiones.	X	
g. Aceptación de uno mismo.	X	
h. Aceptación de los demás.	X	
2. Igualdad:	Sí contribuye	No contribuye
a. Prevención de la violencia de género.	X	
b. Respeto de las diferencias.	X	
3. Cuidado de uno mismo:	Sí contribuye	No contribuye
a. Alimentación y salud.	X	
b. Educación vial.	X	
c. Seguridad en uno mismo.	X	
d. Autoestima.	X	
4. Uso de las Redes Sociales:	Sí contribuye	No contribuye
a. Respeto de valores y conciencia de límites.	X	
b. Análisis crítico y responsable de la información.	X	
5. Globalización:	Sí contribuye	No contribuye
a. Educación política.	X	
b. Procesos migratorios.	X	
c. Conflictos bélicos.	X	
6. Educación ambiental:	Sí contribuye	No contribuye
a. Desarrollo sostenible.	X	
b. Ecología.	X	
Competencias Sociales y Cívicas N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 21	Nº NOES 0

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE):

Capacidad para transformar las ideas en actos. Disponer de la habilidad para aceptar y apoyar esos cambios. Tener la actitud necesaria para asumir riesgos y aceptar responsabilidades. Ser creativo y saber manejar la incertidumbre.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)			
1. Autonomía:	Sí contribuye	No contribuye	
a. Capacidad creadora y de innovación.	X		
b. Sentido de la responsabilidad.	X		
c. Capacidad para trabajar individualmente.	X		
d. Capacidad de asunción y gestión de riesgos.	X		
e. Manejo de la incertidumbre.	X		
2. Búsqueda de información:			
a. Sentido crítico para seleccionar información.	X		
b. Manejo de diversas fuentes.	X		
3. Organización:			
a. Liderazgo.	X		
b. Trabajo en equipo.	X		
c. Distribución de los tiempos.	X		
d. Orden y presentación en la entrega de tareas.	X		
Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor N.º ITEMS SEÑALADOS		Nº SÍES 11	Nº NOES 0

Conciencia y Expresiones Culturales (CEC):

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar de forma crítica, abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Implica utilizar los distintos códigos artísticos y culturales como medio de comunicación y expresión personal. Implica manifestar interés en la vida cultural y la conservación del patrimonio.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la CEC:

Conciencia y Expresiones Culturales (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Conciencia Cultural:	Sí contribuye	No contribuye
a. Espíritu crítico.	X	
b. Conocimiento de géneros, técnicas, estilos y códigos artísticos.	X	
c. Interés, aprecio y respeto por las obras artísticas.	X	
d. Disfrute de obras artísticas.	X	
e. Promoción de la actividad cultural.	X	
2. Expresión cultural:		
a. Creatividad e iniciativa cultural.	X	
b. Resolución de problemas.	X	
c. Asunción de riesgos.	X	
d. Comunicación de ideas a través del arte.	X	
Conciencia y Expresiones Culturales N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 9	Nº NOES 0

c. Contenidos de la materia. (Contenidos mínimos exigidos marcados en negrita).

Trimestre	Nombre de la unidad	Temporalización	Contenido de la unidad
1º trimestre	Unidad introductoria	Septiembre [4 sesiones]	<p>Vocabulary Repaso del el vocabulario relacionado con los lugares de la ciudad, los adjetivos relacionados con la personalidad, la comida, y los adjetivos relacionados con la comida y el mundo animal.</p> <p>Grammar Repaso de los siguientes puntos gramaticales: contraste entre el <i>Present Simple</i> y el <i>Present Continuous</i> y entre el <i>Past Simple</i> y el <i>Past Continuous</i>, el futuro con <i>will</i> y <i>be going to</i>, los cuantificadores y los determinantes, y la comparación de los adjetivos y los adverbios..</p> <p>Speaking Intercambio de información personal.</p>
	Unidad 1. Taking Risks.	Septiembre - Octubre [10 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con los deportes de riesgo y los adjetivos que se utilizan para describir distintas experiencias.</p> <p>Grammar Práctica del uso de los tiempos de futuro y el <i>Future Continuous</i>.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de un folleto sobre el paracaidismo con traje de alas o <i>wingsuit</i>, un reportaje sobre los peligros que conlleva ser corresponsal de guerra, unas descripciones de personas reconocidas por haber corrido riesgos y un texto sobre los peores incendios de la historia.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de una conversación sobre un festival de deportes de riesgo y una entrevista.</p> <p>Writing Escritura de un reportaje sobre una persona que admiren.</p> <p>Speaking Conversación sobre planes relacionados con actividades de riesgo que se presentan en uno de los ejercicios de la unidad; sobre tres cosas que harán dos compañeros/as a la misma hora del día y realización de una entrevista a un compañero/a.</p>
			<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con la realeza, el cine y la televisión.</p> <p>Grammar</p>

	Unidad 2. Kings and Queens.	Octubre- Noviembre [10 sesiones]	<p>Práctica del uso de las oraciones especificativas y las oraciones explicativas y de los compuestos de <i>some, any</i> y <i>no</i>.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de una crítica de la serie de televisión <i>Juego de tronos</i>, una guía de televisión de un periódico, un texto sobre artistas con tratamiento real y otro sobre los acuerdos matrimoniales en las familias reales.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de un debate sobre la lengua dothraki de la serie <i>Juego de tronos</i> y una crítica de una película.</p> <p>Writing Escritura de una crítica cinematográfica.</p> <p>Speaking Realización de un concurso de preguntas y respuestas, preguntar sobre cosas relacionadas con el cine y la televisión y responderlas, y hablar de películas.</p>
	Unidad 3. It's a Mystery!	Noviembre- Diciembre [10 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje del vocabulario relacionado con los misterios, los fenómenos naturales y los sobrenaturales.</p> <p>Grammar Práctica del uso del <i>Present Perfect Simple</i>, el <i>Past Simple</i>, el <i>Past Perfect Simple</i> y el <i>used to</i>.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de unos textos sobre misterios, un artículo sobre los niños verdes de Woolpit, unas descripciones de unos fenómenos naturales y sobrenaturales, un texto sobre nombres de personajes literarios que han pasado a la lengua inglesa y unos textos sobre desastres naturales.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de un guía turístico hablar sobre un misterio, y las presentaciones de los trabajos escolares de dos alumnos.</p> <p>Writing Escritura de una historia prestando atención al uso del <i>Past Continuous</i>, el <i>Past Simple</i>, el <i>Past Perfect Simple</i> y los conectores de secuencia.</p> <p>Speaking Conversación sobre las noticias, inventar una historia corta con un compañero/a y contarla, y hablar sobre un fenómeno extraño.</p>

2º trimestre	Unidad 4. Living Together.	Enero [10 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con las interacciones sociales y la vida en la ciudad.</p> <p>Grammar Práctica del uso del primer, segundo y tercer condicional, el zero condicional y las oraciones temporales.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de una infografía sobre las hormigas, y un texto sobre organizaciones que luchan contra el acoso escolar.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de un quiz sobre animales y un programa de radio sobre varios problemas en una ciudad.</p> <p>Writing Escritura de un correo electrónico sobre un problema, prestando atención al uso del condicional y del lenguaje formal.</p> <p>Speaking Conversación sobre comportamientos, disculparse, hablar sobre problemas y soluciones.</p>
	Unidad 5. Made for You.	Febrero [10 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con el <i>marketing</i> y con las compras.</p> <p>Grammar Práctica de la pasiva en presente, pasado y futuro.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de una página web con información para consumidores y un texto sobre la historia del dinero.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de una noticia sobre el Día del Soltero y una conversación en una tienda.</p> <p>Writing Escritura de un artículo de opinión sobre las compras online o en tienda.</p> <p>Speaking Descripción de un producto, hablar sobre el futuro y tomar una decisión.</p>

	Unidad 6. Saving Our Planet.	Marzo [10 sesiones]	Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con el medio ambiente y el reciclaje. Grammar Práctica del el estilo indirecto y los verbos declarativos. Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de un informe sobre la limpieza del mar y un texto sobre las islas Galápagos. Listening Escucha y comprensión de una entrevista radiofónica y una encuesta sobre el reciclaje. Writing Escritura de un post sobre un viaje, incluyendo conectores copulativos. Speaking Decir lo que ha dicho otra persona, hablar sobre una conversación y hacer una encuesta.
3º trimestre	Unidad 7. Be Healthy!	Abril [10 sesiones]	Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con las partes del cuerpo y con los problemas de salud. Grammar Práctica de los verbos modales. Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de un artículo online sobre un chico que quedó en coma tras un accidente de tráfico y un texto sobre las fobias. Listening Escucha y comprensión de una conversación sobre tres atletas y otra sobre problemas de salud. Writing Escritura de un correo electrónico informal. Speaking Conversación sobre la salud y sobre imágenes.
	Unidad 8. Making Sense.	Mayo [10 sesiones]	Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con los sentidos y los adjetivos descriptivos. Grammar Práctica del uso del gerundio y el infinitivo. Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de una entrada de blog sobre viajes especiales que se organizan para personas ciegas y un texto sobre la multiculturalidad de Londres.

			<p>Listening Escucha y comprensión de una conversación sobre un experimento y un diálogo sobre una experiencia.</p> <p>Writing Escritura de una descripción sobre una experiencia.</p> <p>Speaking Conversación sobre los sentidos, sobre uno mismo y comentar una experiencia.</p>
	<p>*Unidad 9. Bridge to the Future.</p> <p>* Previsiblemente no se llegará a esta unidad, puesto que en el presente curso la tercera evaluación tendrá lugar antes del 10 de junio.</p>	Junio	<p>Vocabulary Repaso de todas las técnicas de <i>word building</i> trabajadas en todas las unidades del libro: las <i>collocations</i>, los <i>phrasal verbs</i>, los sufijos y prefijos, las familias de palabras en inglés, sinónimos y antónimos.</p> <p>Grammar Repaso de la gramática aprendida: el <i>Present Perfect Simple</i>, el <i>Past Perfect Simple</i>, el <i>Future Continuous</i>, los verbos modales, los infinitivos y gerundios, las oraciones de relativo, los condicionales, las oraciones temporales, la pasiva y el estilo indirecto.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de un artículo sobre el estrés escolar y otro sobre la preparación para el futuro.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de una grabación sobre tres alumnos/as de diferentes partes del mundo que hablan sobre sus colegios.</p> <p>Writing Escritura de un currículum online y un correo electrónico formal.</p> <p>Speaking Conversación sobre ilustraciones y dar consejos.</p>

d. Criterios de evaluación

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y

pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.

- Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
- Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.
- Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.
- Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.

- Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.
- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. parafraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
- Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
- Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
- Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).

e. Estándares de aprendizaje

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.

3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, literatura o los temas de actualidad⁵. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible siempre que pueda pedir que se repita, o que se reformule, aclare elabore, algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con apoyo visual escrito, las ideas principales información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
7. Identifica la idea principal aspectos significativos de noticias de televisión claramente articulada cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p.e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados

con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).

3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).

5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).

2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.

3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.

4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.

6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

f. Contenidos transversales.

En nuestro instituto debemos posibilitar que nuestros alumnos lleguen a entender los problemas que

acucian a la sociedad actual, sean capaces de elaborar un juicio crítico sobre estas situaciones y adoptar actitudes y comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos. Tales temas los introducimos a través de los denominados **elementos transversales en Enseñanza Secundaria**, que han de redundar en la **formación integral de la persona y de su desarrollo en una colectividad**. Así, se han incluido una serie de enseñanzas transversales que en la materia de Primera Lengua Extranjera: Inglés se han incorporado a través de la propuesta de actividades bien prácticas, bien de reflexión, y que tangencialmente contribuyan a la adquisición de la primera lengua extranjera con actividades adaptadas a su nivel de desarrollo cognitivo y de conocimientos:

- a) **Comprensión lectora.** Se trata de un tema que resulta inherente a la propia asignatura. Se desarrollará de manera continua a lo largo del curso.
- b) **Expresión oral y escrita.** Al igual que en el caso anterior, estamos ante una cuestión que resulta inherente a la propia asignatura. Incidiremos en ella de forma que los alumnos mejoren sus capacidades expresivas.
- c) **Comunicación audiovisual.** Los alumnos trabajarán medios audiovisuales (series de televisión, películas, anuncios, canciones, etc.) que representen de alguna manera los rasgos culturales de los países anglófonos, todo ello desde una perspectiva crítica hacia la banalidad de sus contenidos.
- d) **Tecnologías de la información y de la comunicación, y su uso.** Se hará un uso prolijo de las TICs tanto en los temas transversales como en las áreas nucleares de la asignatura. Así mismo, utilizaremos campañas publicitarias en lengua inglesa para abordar los riesgos de la sociedad digital, en particular en el caso de los adolescentes.
- e) **Emprendimiento.** En clase veremos ediciones de TedX Youth y mantendremos coloquios sobre las cualidades personales y académicas de los jóvenes emprendedores.
- f) **Educación cívica y constitucional.** Realizaremos breves reflexiones y coloquios sobre temas de la actualidad política y cívica.
- g) **Prevención de la violencia de género.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en esta área en los países anglófonos con ocasión de alguna fecha señalada como la del Día contra la Violencia de Género.
- h) **Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en esta área en los países anglófonos con ocasión de alguna fecha señalada.
- i) **Prevención de la violencia terrorista.** Analizaremos las noticias que aparezcan en los medios sobre este particular, especialmente aquellas que afecten a los países de habla inglesa.
- j) **Prevención del racismo y la xenofobia.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en esta área en los países anglófonos con ocasión de la celebración de alguna fecha señalada.
- k) **Desarrollo sostenible y medio ambiente.** A partir de situaciones habituales, de sucesos y hechos que ocurren en el entorno próximo y en el mundo, se promueve el sentido crítico ante aquellas acciones que perjudican la conservación del medio ambiente. Se promueve la reflexión sobre sus propios actos y se anima a poner en práctica soluciones a su alcance.
- l) **Riesgos de la explotación y abuso sexual.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en esta área en los países anglófonos.
- m) **Protección ante emergencias y catástrofes.** Trabajaremos los contenidos de las páginas web de Protección Civil y Guardia Civil y las instituciones homólogas en entornos anglófonos para aquellas emergencias y catástrofes más susceptibles de acaecer en nuestro entorno.
- n) **Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género.** Trabajaremos las

campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en esta área en los países anglófonos.

g. Medidas que promueven el hábito de lectura.

Debido al escaso interés que presentan los libros escritos en la segunda lengua entre los alumnos, el departamento ha decidido reemplazarlos **por libros de lectura voluntarios adaptados a cada nivel**. Con este objetivo, los cuatro miembros del departamento han seleccionado una serie de lecturas que han asignado a cada curso. Los alumnos que así lo deseen leerán el título escogido para ellos durante el segundo trimestre y se presentarán a una prueba que les permitirá subir **su nota de la tercera evaluación** hasta el máximo de un punto. El libro elegido para este curso es *Dr. Jekyll and Mr. Hyde*, Burlington Books.

Asimismo, el departamento participará en tantas actividades de animación a la lectura como se propongan desde el Plan de Fomento de la Lectura del centro. Por otro lado, tenemos previsto dinamizar la sección de Inglés de la biblioteca del centro para fomentar el préstamo de libros y revistas a aquellos alumnos que lo deseen.

h. Metodología didáctica.

La metodología que aplicaremos en nuestras clases estará en consonancia con los principios pedagógicos y metodológicos que propugna la LOMCE y que recoge la Propuesta Curricular del centro, que no hacen sino potenciar la adquisición de las competencias clave. Estará regida para la ESO por los siguientes principios:

- Será una **metodología activa y participativa**. Fomentaremos el **autoaprendizaje** y el **trabajo en equipo** (e.g. proyectos, etc.).
- Partiremos de un **enfoque constructivista** a la tarea de enseñanza-aprendizaje. Desde este punto de vista, para que el aprendizaje sea **significativo** habremos de partir de los conocimientos previos de los alumnos, que "despertaremos" mediante una serie de tareas de activación.
- Propugnaremos un **enfoque comunicativo** a la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. El objetivo principal es posibilitar que el alumno sea capaz de expresarse con eficacia en la lengua extranjera en contextos reales y significativos. Es por esta razón por la que los alumnos, en la medida de lo posible, tendrán que empaparse de la lengua meta, y el aula es un buen contexto para ello, de forma y manera que las clases se impartirán indefectiblemente en lengua inglesa como lengua vehicular. No en vano la subcompetencia lingüística preeminente ha de ser la oral. Los contenidos gramaticales, tradicionalmente el eje de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, se convierten en un instrumento al servicio de la comunicación y de las destrezas en las que éste se subdivide.
- Incorporaremos en el proceso a los alumnos en toda su **diversidad**, y así quedará contemplado en el proceso de enseñanza y evaluación (cf. atención a la diversidad).
- Integraremos en el proceso las **TICs** como recurso metodológico eficaz e indispensable. Ellas permiten el acceso a recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros, así como hacer uso de plataformas que permiten al alumno acceder a distintos materiales y autocorregirse, con el profesor haciendo un seguimiento de la actividad del alumno en dicha plataforma y sus porcentajes de éxito.
- El papel del **profesor** será el de **facilitador** (de contenidos, actividades, materiales, etc.). El **alumno** pasa a convertirse en el **centro** mismo del proceso y responsable de su propio aprendizaje.
- Fomentaremos la **motivación** del alumno para hacer un uso real y significativo de la lengua. Si conseguimos que participen en intercambios comunicativos reales (e.g. participación en foros, blogs, redes sociales, etc.) adquirirá de manera natural el gusto por conocer la sociedad, cultura y civilización del país. Estimularemos, además, esta faceta mediante el empleo de canciones, series,

películas, etc. que conformen la identidad cultural de los países anglófonos.

- En la medida de lo posible, fomentaremos la inmersión lingüística de los alumnos en el aula, donde el inglés será la lengua vehicular.

i. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

A. Materiales:

-Libro de texto.

4º ESO: New English in Use, Burlington Books. Student's Book and workbook.

-Materiales creados por el profesor.

El profesor diseñará materiales de desarrollo curricular que se adapten a las necesidades de los alumnos, en especial para **fomentar las disciplinas orales**, la elaboración de los proyectos, tratar temas de **dimensión cultural o de actualidad** que pueden tener mal encaje en los materiales publicados y para incluir textos reales en detrimento de las lecturas adaptadas.

B. Recursos que se utilizarán:

Todas las aulas del centro cuentan con un ordenador conectado a Internet, proyectores VGA, altavoces y pizarra digital. Además de ser una ventana al mundo anglófono en sí mismas, dichas instalaciones posibilitan la incorporación a la práctica docente del material digitalizado de las propias editoriales. Además, estas aulas permiten la inclusión de materiales digitales elaborados por los docentes, así como de recursos, programas y aplicaciones a los que recurriremos sistemáticamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de las señaladas con anterioridad: páginas web, wikis, ebooks, blogs, Skype, Google sites, redes sociales, y aplicaciones específicas para la enseñanza de idiomas (diccionarios monolingües y bilingües como el Cambridge Dictionary of English o Word Reference; herramientas para la correcta pronunciación del inglés, tales como Howjsay; herramientas específicas como Duolingo, Busuu, Babbel, Voxy, British Council, Wlingua, Beelingo, Memrise, Kahoot, etc.). De la misma manera, consignamos a continuación una serie de páginas web muy adecuadas para trabajar contenidos en distintos formatos y a distintos niveles:

- <http://learnenglish.britishcouncil.org/en/>
- <http://www.bbc.co.uk/learningenglish/>
- <http://teachthis.com>

j. Medidas de atención a la diversidad.

A. Alumnado con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo.

En el presente curso hay una alumna con adaptación curricular significativa y tres alumnos con dificultades por desconocimiento del idioma. Dos de ellos son ucranianos y uno es senegalés.

B. Medidas ordinarias o generales y medidas especializadas que se aplicarán.

▪ **Medidas generales u ordinarias.**

- **Plan de Acogida** a los alumnos de nueva incorporación al centro, que comprende una serie de actuaciones diseñadas y planificadas por el centro en los momentos iniciales de incorporación del alumnado a la etapa (e.g. evaluación inicial, reuniones con los padres,

actividades de conocimiento del centro y el entorno, etc.). El Departamento ha participado en ellas en los términos estipulados por la dirección del centro.

▪ **Medidas especializadas y extraordinarias.**

- Adaptaciones curriculares no significativas (**plan de trabajo**). Su objeto serán los alumnos con necesidades educativas especiales (e.g. dificultades de aprendizaje, hipoacusia, etc.) que pueden seguir el currículo ordinario en lo que a contenidos mínimos se refiere, aunque se hace preciso adaptar la evaluación y sus instrumentos. Se trata fundamentalmente de medidas de accesibilidad al currículo.
- **Adaptaciones curriculares significativas.** Van dirigidas a los alumnos que por sus características personales y/o su gran desfase curricular no pueden seguir el currículo ordinario. Podrán tener distinto grado de alejamiento del mismo y, en cualquiera de los casos, nos atenderemos a lo que indique el Departamento de Orientación sobre el nivel real de conocimientos del alumno, que tomaremos como punto de partida para nuestra intervención.

k. Evaluación del proceso de aprendizaje.

A) Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje.

Véase fichero EXCEL **4º ESO.xls** donde se detalla el perfil de materia y la contribución al perfil competencial.

B). Instrumentos de Evaluación.

a) **Pruebas escritas y orales:**

- ❖ las pruebas escritas serán de tipología diversa, aunque en general puede afirmarse que tendrán un carácter eminentemente **objetivo**. Todas las pruebas comprenderán actividades de cada uno de los siguientes bloques:
 - **Bloque 1. Comprensión de textos orales.**
 - **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**
 - **Bloque 4. Producción de texto escritos: expresión e interacción.**
 - **Estructuras sintáctico-discursivas.**
- ❖ Las pruebas orales (**bloque 2**) se presentarán al alumno actividades en las que tendrá que expresarse de manera eficaz imitando un contexto comunicativo real.

C). Momentos de la evaluación.

Véase fichero EXCEL **4º ESO.xls** donde se detalla en qué trimestre se evaluará cada estándar de aprendizaje.

D. Criterios de calificación.

Para establecer la calificación del alumno se tendrá en cuenta:

- Para obtener la calificación de la evaluación final, se realizará una media ponderada mediante el siguiente cálculo:
- Pruebas de gramática y vocabulario: 50%
- Comprensión y expresión oral (listening y speaking): 20%
- Comprensión y expresión escrita (Reading y writing): 20%

- Actitud, trabajo de clase y trabajo en casa: 10%

Debido a que la evaluación es continua, no se realizarán exámenes de recuperación de la materia. Cada prueba realizada comprenderá contenidos desde la unidad 0.

Una vez superada la tercera evaluación, el porcentaje para calcular la nota final será: 20% de la 1ª evaluación + 30% de la 2ª evaluación + 50% de la 3ª evaluación. La nota media final se calcula con las medias obtenidas en cada evaluación con un decimal, no con la nota de los boletines informativos de cada evaluación.

◆ *En caso de que algún alumno opte por el uso de métodos deshonestos, tales como copiar de otro compañero, de apuntes, libros, chuletas, dispositivos electrónicos u otros medios para la realización de cualquier prueba, o sea apercibido en cualquier prueba hablando con otros compañeros y fuese detectado por el profesor, se retirará el examen al alumno en ese mismo momento y dicho alumno recibirá la calificación más baja posible en esa prueba. El profesor podrá comprobar durante la prueba la honestidad de los alumnos a la hora de realizar el examen (pelo, manos y otros lugares susceptibles a la no obediencia de la norma)*

◆ *En caso de no asistencia a un examen, será necesaria la presentación de un justificante (válido de acuerdo con lo establecido en el RRI) para que se le pueda repetir la prueba.*

l. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.

A. Actividades de refuerzo.

Los profesores proporcionarán actividades de refuerzo a aquellos alumnos que **no hayan superado** la materia en cualquiera de los trimestres o a aquellos que, a su criterio, presenten **dificultades** para trabajar al ritmo de la clase. Dichas actividades se centrarán en la superación de los **estándares básicos** reflejados en el archivo Excel correspondiente. Queda a criterio de cada profesor la selección de estas actividades, realizándose la misma medida en una docencia no presencial.

B. Proceso de evaluación para la recuperación.

En el supuesto de que un alumno suspenda la evaluación de un trimestre, y siempre que el profesor lo estime oportuno, se podrá realizar una **prueba de recuperación** donde se incluirán los objetivos no alcanzados. No obstante, **no será obligatorio** dada la evaluación continua de la asignatura y el porcentaje ponderado establecido: 20% de la 1ª evaluación + 30% de la 2ª evaluación + 50% de la 3ª evaluación.

m. Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

A. Actividades de refuerzo.

Los profesores proporcionarán actividades de refuerzo a aquellos alumnos que **no hayan superado** la materia en años anteriores. Dichas actividades se centrarán en la superación de los **estándares básicos** reflejados en el archivo Excel correspondiente. Queda a criterio de cada profesor la selección de estas actividades.

B. Instrumentos de evaluación y calendario.

1. **Aprovechamiento del curso hasta la fecha de la segunda evaluación**, teniendo en cuenta el **interés** y la **actitud** mostrada por el alumno. De aprobar la segunda evaluación, se dará por aprobado el curso anterior.
2. En caso de que lo anterior no ocurra, se presentarán a una **prueba escrita que tendrá lugar el 27 de abril**. En el contexto de la evaluación continua, **será el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan el que determine la superación de los estándares** de aprendizaje evaluables básicos (LOMCE).

3. Se brindará a los alumnos una tercera y última oportunidad de aprobar la asignatura **si aprueban la tercera y última evaluación** del año en curso. En caso de no aprobar, quedarán emplazados para **la prueba extraordinaria de junio**.

C. Relación con el Programa Individualizado del alumno.

En el **programa individualizado** que el tutor entrega a comienzo de curso al profesor de la asignatura actual, se recogen las **medidas educativas** propuestas por el profesor de la asignatura del curso anterior para contribuir a que el alumno alcance los estándares de aprendizaje evaluables de dicha materia. Según recoge la normativa, el profesor del año en curso habrá necesariamente de tomar en consideración el seguimiento de dicho programa a la hora de evaluar la pendiente.

N. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.

Planes de refuerzo y recuperación.

Aparece en la página 79-80

O. Proyectos de fin de curso

Los alumnos que no tengan que presentarse a la recuperación de la materia en junio porque hayan superado los objetivos y competencias al finalizar la tercera evaluación, deberán realizar un proyecto que se tendrá en cuenta para la evaluación final de curso.

Su elaboración conllevará la obtención de hasta un máximo de 1 punto más en la nota final de curso y está sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- I. El alumno asiste a clase con regularidad hasta el 23 de junio.
- II. Los proyectos cumplen con las normas de formato que establezca el profesor.
- III. Los proyectos cumplen con los plazos de entrega.

4. INGLÉS 2º BACHILLERATO

a. Contribución al logro de los objetivos de etapa.

Contribución al logro de los Objetivos de la Etapa:

Objetivos Bachillerato	Grado de contribución		
	Bajo	Medio	Alto
1. En relación con el ejercicio de la ciudadanía democrática:			
a. Asumir sus deberes y obligaciones.			
b. Ejercer sus derechos respetando siempre a los demás, en especial el derecho a la igualdad y la no discriminación.			
c. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.			
d. Participar en la toma de decisiones consensuadas.			
e. Respetar plenamente los valores derivados de la Constitución Española, del derecho de la Unión Europea y del resto de Tratados Internacionales.			
2. En relación con la evolución personal y académica:	Bajo	Medio	Alto
a. Afianzar los hábitos de estudio y disciplina.			
b. Afianzar los hábitos de lectura.			
c. Desarrollar en contextos reales la iniciativa emprendedora a partir del conocimiento de los elementos que lo componen.			
d. Desarrollar la capacidad para aprender a aprender.			
e. Adquirir madurez personal.			
3. En relación con la igualdad entre hombres y mujeres:	Bajo	Medio	Alto
a. Fomentar activamente la igualdad de derechos y oportunidades.			
b. Rechazar cualquier tipo de discriminación y de comportamiento sexista.			
4. En relación con su desarrollo social y el trato hacia los demás:	Bajo	Medio	Alto
a. Rechazar la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.			
b. Desarrollar hábitos solidarios, en especial en el entorno más cercano.			
c. Adquirir madurez social.			
5. En relación con los conocimientos de materias que cursan a lo largo de la etapa:	Bajo	Medio	Alto
a. Dominar esos conocimientos.			
b. Utilizarlos en los contextos reales que se planteen.			
6. En relación con el campo de las tecnologías de la información y la comunicación:	Bajo	Medio	Alto
a. Utilizarlas responsable y críticamente.			
b. Ampliar las destrezas adquiridas en su utilización.			
c. Utilizarlas también como herramientas efectivas de adquisición de nuevos conocimientos.			
d. Conocer las diferentes sociales, así como los riesgos, límites legales y consecuencias de su mala utilización.			
7. En relación con la lengua castellana y la literatura:	Bajo	Medio	Alto
a. Manifestar un claro dominio de la Lengua castellana a través de la correcta comprensión y expresión.			
b. Conocer la literatura en lengua castellana.			
8. En relación con las lenguas extranjeras:	Bajo	Medio	Alto
a. Expresarse con fluidez y corrección en lengua inglesa.			
b. Expresarse con fluidez y corrección en lengua francesa, en los casos en los que se curse esta lengua hasta el último curso de la etapa.			

9. En relación con la historia y la cultura:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocer e interpretar críticamente los momentos clave de la historia de España.			
b. Conocer e interpretar críticamente los aspectos más arraigados y determinantes de la historia y la cultura de Castilla y León.			
c. Divulgar el patrimonio artístico y cultural existente en el entorno de Medina de Rioseco.			
10. En relación con el propio cuerpo:	Bajo	Medio	Alto
a. Afianzar el conocimiento que se tiene sobre su funcionamiento.			
b. Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal, preservando las condiciones de vida propias.			
c. Utilizar adecuadamente la educación física y la práctica deportiva como medio para su mejora y cuidado.			
11. En relación con el medio ambiente:	Bajo	Medio	Alto
a. Interactuar con él respetuosamente.			
b. Responsabilizarse y participar activamente en su conservación y mejora.			
12. En relación con las manifestaciones artísticas:	Bajo	Medio	Alto
a. Apreciar y valorar las diferentes formas de creación artística.			
b. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria.			
c. Disfrutar de los placeres que de estas actividades se desprenden.			
13. En relación con la seguridad vial:	Bajo	Medio	Alto
a. Adquirir conciencia de la importancia que tiene, tanto para su vida como para la de los demás.			
b. Ejercerla de forma activa.			

b. Contribución al desarrollo competencial del alumnado.

Comunicación Lingüística (CL):

Implica la capacidad de comunicarse en diversos contextos o situaciones de usos de la lengua, a través de distintas modalidades, formatos y soportes tanto orales como escritos y que abarcan distintas destrezas referidas a los cinco componentes fundamentales de esta capacidad.

En la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de estas competencias proporcionará destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CL**:

Comunicación Lingüística (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
	Sí contribuye	No contribuye
1. Expresión Oral:		
f. Entonación.	X	
g. Registro contextualizado.	X	
h. Selección de vocabulario.	X	
i. Dicción.	X	
j. Fluidez.	X	
2. Comprensión Oral:	Sí contribuye	No contribuye

b. Escucha activa y participativa.	X	
b. Escucha respetuosa.	X	
3. Expresión Escrita:	Sí contribuye	No contribuye
h. Orden en la información de oraciones.	X	
i. Creación de textos adecuados a las necesidades de comunicación.	X	
j. Expresarse con precisión.	X	
k. Caligrafía.	X	
l. Utilización correcta de los signos de puntuación.	X	
m. Adecuación de lo escrito a lo que se quiere transmitir.	X	
n. Ortografía.	X	
4. Comprensión Lectora:	Sí contribuye	No contribuye
d. Identificación de la idea principal y de las secundarias.	X	
e. Interpretación de palabras por el contexto.	X	
f. Uso adecuado del diccionario y otras fuentes.	X	
5. Fluidez Lectora:	Sí contribuye	No contribuye
d. Velocidad de lectura.	X	
e. Fidelidad de lo leído con lo escrito.	X	
f. Entonación.	X	
6. Vocabulario:	Sí contribuye	No contribuye
e. Riqueza.	X	
f. Precisión.	X	
g. Manejo de sinónimos.	X	
h. Evitar redundancias y coletillas o muletillas.	X	
7. Capacidad de síntesis:	Sí contribuye	No contribuye
c. Identificación de la idea principal.	X	
d. Establecimiento de relaciones lógicas de los textos.	X	
8. Gramática:	Sí contribuye	No contribuye
b. Reglas y principios.	X	X
Comunicación Lingüística N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 27	Nº NOES 0

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT):

La Competencia Matemática es la capacidad para aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología significan el Acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones a la conservación y mejora del medio natural, importantes para un desarrollo sostenible.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CMCT**:

Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Método Científico:	Sí contribuye	No contribuye
a. Observación, recogida, utilización e interpretación de datos.	X	
b. Hipótesis.	X	
c. Experimentación.	X	
d. Comprobación.	X	
e. Búsqueda de soluciones y toma de soluciones.	X	
2. Símbolos y Lenguaje:	Sí contribuye	No contribuye
a. Numeración.	X	
b. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.	X	
c. Estadística y probabilidad.	X	
d. Geometría.	X	
e. Medidas.	X	
3. Símbolos y Lenguaje:	Sí contribuye	No contribuye
a. Numeración.	X	
b. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.	X	
4. Cálculo:	Sí contribuye	No contribuye
a. Operaciones manipulativas y mentales.	X	
b. Estimaciones.	X	
5. Razonamiento:	Sí contribuye	No contribuye
a. Planteamiento de problemas.		X
b. Resolución de problemas.		X
6. Ciencia y Tecnología	Sí contribuye	No contribuye
a. Interacción con el entorno físico, biológico, tecnológico y medioambiental.	X	
b. Conocimiento del entorno..	X	
c. Preservación y respeto del entorno.	X	

Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 17	Nº NOES 2
---	-----------------------------	----------------------------

Competencia Digital (CD):

Aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Supone la adecuación a los cambios que introducen las TIC para ser competente en un entorno digital.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CD**:

Competencia Digital <i>(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)</i>		
1. Hardware:	Sí contribuye	No contribuye
a. Componentes centrales.		X
b. Periféricos.		X
2. Software:	Sí contribuye	No contribuye
a. Búsqueda eficaz de la información.	X	
b. Comprensión de la información.	X	
c. Análisis crítico de la información.	X	
d. Comunicación digital: medios y uso social de los mismos.	X	
e. Creación de contenidos en diferentes formatos.	X	
f. Autoría y derechos de autor.	X	
3. Seguridad TIC:	Sí contribuye	No contribuye
a. Normas de uso.	X	
b. Seguridad de uso.	X	
c. Riesgos y prevención.	X	
d. Protección de datos.	X	
Competencia Digital N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 10	Nº NOES 2

Aprender a Aprender (AA):

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y gestionar el tiempo y la información convenientemente.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **AA**:

Aprender a Aprender (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Planificación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Establecimiento de objetivos alcanzables.	X	
b. Organización del aprendizaje en tiempos adecuados.	X	
c. Gestión y organización de recursos.	X	
d. Estrategias para afrontar la tarea.	X	
2. Investigación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Sentido crítico.	X	
b. Gestión positiva de los éxitos y los fracasos.	X	
c. Reflexión sobre los procesos de aprendizaje propios.	X	
3. Evaluación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Valoración y respeto del trabajo propio.	X	
b. Valoración y respeto del trabajo de los demás.	X	
c. Superación de dificultades.	X	
d. Valoración positiva de los errores propios y ajenos como fuente de aprendizaje y mejora.	X	
Aprender a Aprender N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 11	Nº NOES 0

Competencias Sociales y Cívicas (CSC):

Capacidad de empatizar, aceptar las diferencias, ser tolerante, respetar los valores, las creencias y las culturas propias y ajenas.

Habilita a las personas para participar plenamente en la vida cívica, social y profesional.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Competencias Sociales y Cívicas (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Autonomía, Socialización y Educación Emocional:	Sí contribuye	No contribuye
a. Trabajo grupal.	X	
b. Relaciones interpersonales.	X	
c. Relaciones intrapersonales	X	
d. Gestión de normas.	X	
e. Gestión de conflictos.	X	
f. Toma de decisiones.	X	
g. Aceptación de uno mismo.	X	
h. Aceptación de los demás.	X	
2. Igualdad:	Sí contribuye	No contribuye
a. Prevención de la violencia de género.	X	
b. Respeto de las diferencias.	X	
3. Cuidado de uno mismo:	Sí contribuye	No contribuye
a. Alimentación y salud.	X	
b. Educación vial.	X	
c. Seguridad en uno mismo.	X	
d. Autoestima.	X	
4. Uso de las Redes Sociales:	Sí contribuye	No contribuye
a. Respeto de valores y conciencia de límites.	X	
b. Análisis crítico y responsable de la información.	X	
5. Globalización:	Sí contribuye	No contribuye
a. Educación política.	X	
b. Procesos migratorios.	X	
c. Conflictos bélicos.	X	
6. Educación ambiental:	Sí contribuye	No contribuye
a. Desarrollo sostenible.	X	
b. Ecología.	X	
Competencias Sociales y Cívicas N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 21	Nº NOES 0

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE):

Capacidad para transformar las ideas en actos. Disponer de la habilidad para aceptar y apoyar esos cambios. Tener la actitud necesaria para asumir riesgos y aceptar responsabilidades. Ser creativo y saber manejar la incertidumbre.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Autonomía:	Sí contribuye	No contribuye
a. Capacidad creadora y de innovación.	X	
b. Sentido de la responsabilidad.	X	
c. Capacidad para trabajar individualmente.	X	
d. Capacidad de asunción y gestión de riesgos.	X	
e. Manejo de la incertidumbre.	X	
2. Búsqueda de información:		
a. Sentido crítico para seleccionar información.	X	
b. Manejo de diversas fuentes.	X	
3. Organización:		
a. Liderazgo.	X	
b. Trabajo en equipo.	X	
c. Distribución de los tiempos.	X	
d. Orden y presentación en la entrega de tareas.	X	
Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 11	Nº NOES 0

Conciencia y Expresiones Culturales (CEC):

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar de forma crítica, abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Implica utilizar los distintos códigos artísticos y culturales como medio de comunicación y expresión personal. Implica manifestar interés en la vida cultural y la conservación del patrimonio.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la CEC:

Conciencia y Expresiones Culturales (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Conciencia Cultural:	Sí contribuye	No contribuye
a. Espíritu crítico.	X	
b. Conocimiento de géneros, técnicas, estilos y códigos artísticos.	X	
c. Interés, aprecio y respeto por las obras artísticas.	X	
d. Disfrute de obras artísticas.	X	
e. Promoción de la actividad cultural.	X	
2. Expresión cultural:		
a. Creatividad e iniciativa cultural.	X	
b. Resolución de problemas.	X	
c. Asunción de riesgos.	X	
d. Comunicación de ideas a través del arte.	X	
Conciencia y Expresiones Culturales N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 9	Nº NOES 0

c. Contenidos de la materia. (Contenidos mínimos exigidos marcados en negrita).

Trimestre	Nombre de la unidad	Temporalización	Contenido de la unidad
1º trimestre	Unidad 1. Wanderlust.	Septiembre Octubre [13 sesiones]	Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con los viajes. Grammar Práctica del uso del <i>Present Perfect Continuous</i> y el <i>Past Perfect Continuous</i>. Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de un reportaje sobre varios blogs de viajeros. Listening Escucha y comprensión de una entrevista sobre una conferencia sobre una forma inusual de viajar y una entrevista sobre el Concorde. Writing Escritura de la descripción de un lugar. Speaking Conversación sobre cómo serían sus vacaciones de ensueño y mantener conversaciones para tomar decisiones.
	Unidad 2. Living Well.	Octubre- Noviembre [13 sesiones]	Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con la salud. Grammar Práctica del uso de las oraciones condicionales, las temporales y las desiderativas. Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de una entrevista sobre descubrimientos médicos a una doctora. Listening Escucha y comprensión de un programa de radio sobre temas relacionados con la salud, y de lo que dicen cinco personas sobre sus trabajos. Writing Escritura de un ensayo de opinión. Speaking Conversación sobre dar consejos relacionados con la salud y describir fotografías con el compañero/a.

	Unidad 3. Enjoy the Show.	Diciembre - Enero [13 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con el cine y el uso correcto del gerundio y el infinitivo.</p> <p>Grammar Práctica del uso de la causativa y la voz pasiva.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma del contenido de un blog sobre el papel de la mujer en el cine a lo largo de los tiempos.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de un reportaje de radio sobre el cine y de una conferencia sobre los efectos especiales en las películas.</p> <p>Writing Escritura de una crítica cinematográfica.</p> <p>Speaking Conversación sobre planes para el fin de semana y practicar una entrevista con el compañero/a.</p>
2º trimestre	Unidad 4. Making a Living.	Enero - Febrero [13 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con el trabajo y las profesiones.</p> <p>Grammar Práctica del uso de las oraciones relativas explicativas y especificativas.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de un relato o narración breve sobre el trabajo en una oficina de los años 40 en la India y sus efectos negativos sobre la vida familiar de un empleado.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de una conversación entre dos estudiantes que hablan de planes para el verano y de una entrevista de radio en la que se menciona una nueva forma de ganar dinero.</p> <p>Writing Escritura de una carta formal.</p> <p>Speaking Conversación sobre planes de futuro relacionados con su carrera profesional y practicar una entrevista de trabajo con el compañero/a.</p>

3º trimestre	Unidad 5. Legal Matters.	Marzo [13 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de vocabulario relacionado con las leyes y el orden público, y frases hechas o modismos propios de la lengua inglesa.</p> <p>Grammar Práctica de los modales y los modales perfectos.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de una revista en línea sobre leyes que han producido el efecto contrario al esperado.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de una entrevista en la que se habla de un héroe fuera de lo común y de una conversación en la que varias personas hablan sobre delitos.</p> <p>Writing Escritura de un ensayo argumentativo.</p> <p>Speaking Conversación sobre qué norma de su colegio o país desearían cambiar o no y comparar imágenes con el compañero/a.</p>
	Unidad 6. Planet Earth.	Abril - Mayo [13 sesiones]	<p>Vocabulary Aprendizaje de relacionado con el medio ambiente y expresiones binomiales.</p> <p>Grammar Práctica del uso del estilo indirecto.</p> <p>Reading Lectura de forma comprensiva y autónoma de un informe sobre los creadores del parque Pleistoceno de Siberia.</p> <p>Listening Escucha y comprensión de lo que dicen cinco personas durante el huracán Harvey y de lo que dicen varios jóvenes respetuosos con el medio ambiente.</p> <p>Writing Escritura de un informe.</p> <p>Speaking Conversación con el compañero/a sobre qué cosas deberían llevarse en la mochila en caso de evacuación por un huracán y hacer y responder varias preguntas relacionadas con el medio ambiente.</p>

d. Criterios de evaluación

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar las ideas principales, hilo conductor o trama, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual, de uso no específicamente didáctico, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.
- Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).
- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
- Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión, los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta, así como las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio

campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.

- Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.
- Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.
- Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
- Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
- Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma, incluyendo entre ellas elementos léxicos característicos del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta.
- Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.
- Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público.

- Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.
- Participar con eficacia y corrección en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, aun sin proceso previo de preparación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.
- Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto, identificando, en su caso, dentro del texto los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot, juvenil o no, de las comunidades donde se habla la lengua meta.
- Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).
- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
- Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
- Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más

específico (p. e. §, =), así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea ...

- Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.
- Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.
- Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
- Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
- Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, el léxico más frecuente de la variedad de argot más común entre los jóvenes de las culturas meta, y el más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.
- Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la

lengua, realizar con eficacia consultas en los buscadores de Internet, aplicando estrategias que le permitan

- discriminar resultados hasta obtener la información requerida y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.

e. Estándares de aprendizaje

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).
2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.
3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.
5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.
7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.
2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños,

esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).

3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales i institucionales, o corporativos.

7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).

2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).

3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p.

e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

f. Contenidos transversales.

En nuestro instituto debemos posibilitar que nuestros alumnos lleguen a entender los problemas que acucian a la sociedad actual, sean capaces de elaborar un juicio crítico sobre estas situaciones y adoptar actitudes y comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos. Tales temas los introducimos a través de los denominados **elementos transversales en Enseñanza Secundaria**, que han de redundar en la **formación integral de la persona y de su desarrollo en una colectividad**. Así, se han incluido una serie de enseñanzas transversales que en la materia de Primera Lengua Extranjera: Inglés se han incorporado a través de la propuesta de actividades bien prácticas, bien de reflexión, y que tangencialmente contribuyan a la adquisición de la primera lengua extranjera con actividades adaptadas a su nivel de desarrollo cognitivo y de conocimientos:

- a) **Comprensión lectora.** Se trata de un tema que resulta inherente a la propia asignatura. Se desarrollará de manera continua a lo largo del curso.
- b) **Expresión oral y escrita.** Al igual que en el caso anterior, estamos ante una cuestión que resulta inherente a la propia asignatura. Incidiremos en ella de forma que los alumnos mejoren sus capacidades expresivas.
- c) **Comunicación audiovisual.** Los alumnos trabajarán medios audiovisuales (series de televisión, películas, anuncios, canciones, etc.) que representen de alguna manera los rasgos culturales de los países anglófonos, todo ello desde una perspectiva crítica hacia la banalidad de sus contenidos.
- d) **Tecnologías de la información y de la comunicación, y su uso.** Se hará un uso prolijo de las TICs tanto en los temas transversales como en las áreas nucleares de la asignatura. Así mismo, utilizaremos campañas publicitarias en lengua inglesa para abordar los riesgos de la sociedad digital, en particular en el caso de los adolescentes.
- e) **Emprendimiento.** En clase veremos ediciones de TedX Youth y mantendremos coloquios sobre las cualidades personales y académicas de los jóvenes emprendedores.
- f) **Educación cívica y constitucional.** Realizaremos breves reflexiones y coloquios sobre temas de la actualidad política y cívica.
- g) **Prevención de la violencia de género.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en este área en los países anglófonos con ocasión de alguna fecha señalada como la del Día contra la Violencia de Género.
- h) **Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en este área en los países anglófonos con ocasión de alguna fecha señalada.
- i) **Prevención de la violencia terrorista.** Analizaremos las noticias que aparezcan en los medios sobre

este particular, especialmente aquellas que afecten a los países de habla inglesa.

- j) **Prevención del racismo y la xenofobia.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en este área en los países anglófonos con ocasión de la celebración de alguna fecha señalada.
- k) **Desarrollo sostenible y medio ambiente.** A partir de situaciones habituales, de sucesos y hechos que ocurren en el entorno próximo y en el mundo, se promueve el sentido crítico ante aquellas acciones que perjudican la conservación del medio ambiente. Se promueve la reflexión sobre sus propios actos y se anima a poner en práctica soluciones a su alcance.
- l) **Riesgos de la explotación y abuso sexual.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en este área en los países anglófonos.
- m) **Protección ante emergencias y catástrofes.** Trabajaremos los contenidos de las páginas web de Protección Civil y Guardia Civil y las instituciones homólogas en entornos anglófonos para aquellas emergencias y catástrofes más susceptibles de acaecer en nuestro entorno.
- n) **Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género.** Trabajaremos las campañas de publicidad institucional vigentes referidas a la situación en este área en los países anglófonos.

g. Medidas que promueven el hábito de lectura.

Se ha iniciado un club de lectura para fomentar el hábito lector entre los alumnos de Bachillerato y ampliar el currículo de la asignatura de Inglés a través de la literatura. Los objetivos que se persiguen con este proyecto son:

- leer obras de autores del mundo anglosajón de diversos géneros.
- crear un punto de encuentro entre lectores.
- fomentar el diálogo y el intercambio de opiniones.
- promover el gusto y placer de leer.

Cada mes se elegirá un autor y una obra que se comentará entre los lectores participantes del club el último jueves de cada mes en el grupo de Teams creado para tal fin.

Esta actividad complementaria tiene un carácter voluntario y su participación no está vinculada con la nota que se obtenga en la materia.

Asimismo, el departamento participará en tantas actividades de animación a la lectura como se propongan desde el Plan de Fomento de la Lectura del centro. Por otro lado, tenemos previsto dinamizar la sección de Inglés de la biblioteca del centro para fomentar el préstamo de libros y revistas a aquellos alumnos que lo deseen.

h. Metodología didáctica.

La metodología que aplicaremos en nuestras clases estará en consonancia con los principios pedagógicos y metodológicos que propugna la LOMCE y que recoge la Propuesta Curricular del centro, que no hacen sino potenciar la adquisición de las competencias clave. Estará regida para Bachillerato por los siguientes principios:

- Será una **metodología activa y participativa**. Fomentaremos el **autoaprendizaje** y el **trabajo en equipo** (e.g. proyectos, etc.).
- Partiremos de un **enfoque constructivista** a la tarea de enseñanza-aprendizaje. Desde este punto de vista, para que el aprendizaje sea **significativo** habremos de partir de los conocimientos previos

de los alumnos, que "despertaremos" mediante una serie de tareas de activación.

- Propugnaremos un **enfoque comunicativo** a la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. El objetivo principal es posibilitar que el alumno sea capaz de expresarse con eficacia en la lengua extranjera en contextos reales y significativos. Es por esta razón por la que los alumnos, en la medida de lo posible, tendrán que empaparse de la lengua meta, y el aula es un buen contexto para ello, de forma y manera que las clases se impartirán indefectiblemente en lengua inglesa como lengua vehicular. No en vano la subcompetencia lingüística preeminente ha de ser la oral. Los contenidos gramaticales, tradicionalmente el eje de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, se convierten en un instrumento al servicio de la comunicación y de las destrezas en las que éste se subdivide.
- Incorporaremos en el proceso a los alumnos en toda su **diversidad**, y así quedará contemplado en el proceso de enseñanza y evaluación (cf. atención a la diversidad).
- Integramos en el proceso las **TICs** como recurso metodológico eficaz e indispensable. Ellas permiten el acceso a recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros, así como hacer uso de plataformas que permiten al alumno acceder a distintos materiales y autocorregirse, con el profesor haciendo un seguimiento de la actividad del alumno en dicha plataforma y sus porcentajes de éxito.
- El papel del **profesor** será el de **facilitador** (de contenidos, actividades, materiales, etc.). El **alumno** pasa a convertirse en el **centro** mismo del proceso y responsable de su propio aprendizaje.
- Fomentaremos la **motivación** del alumno para hacer un uso real y significativo de la lengua. Si conseguimos que participen en intercambios comunicativos reales (e.g. participación en foros, blogs, redes sociales, etc.) adquirirá de manera natural el gusto por conocer la sociedad, cultura y civilización del país. Estimularemos, además, esta faceta mediante el empleo de canciones, series, películas, etc. que conformen la identidad cultural de los países anglófonos.
- En la medida de lo posible, fomentaremos la inmersión lingüística de los alumnos en el aula, donde el inglés será la lengua vehicular.

i. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

A. Materiales:

-Libro de texto:

2º Bachillerato: Make the Grade 2, Burlington Books. Student's Book and workbook.

B. Recursos que se utilizarán:

Todas las aulas del centro cuentan con un ordenador conectado a Internet, proyectores VGA, altavoces y pizarra digital. Además de ser una ventana al mundo anglófono en sí mismas, dichas instalaciones posibilitan la incorporación a la práctica docente del material digitalizado de las propias editoriales. Además, estas aulas permiten la inclusión de materiales digitales elaborados por los docentes, así como de recursos, programas y aplicaciones a los que recurriremos sistemáticamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de las señaladas con anterioridad: páginas web, wikis, ebooks, blogs, Skype, Google sites, redes sociales, y aplicaciones específicas para la enseñanza de idiomas (diccionarios monolingües y bilingües como el Cambridge Dictionary of English o Word Reference; herramientas para la correcta pronunciación del inglés, tales como Howjsay; herramientas específicas como Duolingo, Busuu, Babbel, Voxy, British Council, Wlingua, Beelingo, Memrise, etc.). De la misma manera, consignamos a continuación una serie de páginas web muy adecuadas para trabajar contenidos en distintos formatos y a distintos niveles:

➤ <http://learnenglish.britishcouncil.org/en/>

- <http://www.bbc.co.uk/learningenglish/>
- <http://teachthis.com>

j. Medidas de atención a la diversidad.

A. Alumnado con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo.

En el presente curso escolar, no tenemos alumnado ANCEAES en 2º Bachillerato.

B. Medidas ordinarias o generales y medidas especializadas que se aplicarán.

- **Plan de Acogida** a los alumnos de nueva incorporación al centro, que comprende una serie de actuaciones diseñadas y planificadas por el centro en los momentos iniciales de incorporación del alumnado a la etapa (e.g. evaluación inicial, reuniones con los padres, actividades de conocimiento del centro y el entorno, etc.). El Departamento ha participado en ellas en los términos estipulados por la dirección del centro.

k. Evaluación del proceso de aprendizaje.

A. Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje.

Véase fichero EXCEL **2º BACHILLERATO.xls** donde se detalla el perfil de materia y la contribución al perfil competencial.

B. Instrumentos de Evaluación.

a) Pruebas escritas y orales:

- ❖ las pruebas escritas serán de tipología diversa, aunque en general puede afirmarse que tendrán un carácter eminentemente **objetivo**. Todas las pruebas comprenderán actividades de cada uno de los siguientes bloques:
 - **Bloque 1. Comprensión de textos orales.**
 - **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**
 - **Bloque 4. Producción de texto escritos: expresión e interacción.**
 - **Estructuras sintáctico-discursivas.**
- ❖ Las pruebas orales (**bloque 2**) se presentarán al alumno actividades en las que tendrá que expresarse de manera eficaz imitando un contexto comunicativo real.

C. Momentos de la evaluación.

Véase fichero EXCEL **2º BACHILLERATO.xls** donde se detalla en qué trimestre se evaluará cada estándar de aprendizaje.

D. Criterios de calificación.

- Para establecer la calificación del alumno se tendrá en cuenta:
 - Gramática y vocabulario: 60%
 - Reading y writing: 30% (10% Reading, 20% writing)
 - Listening y speaking : 10%

Es obligatorio realizar las pruebas y/o preguntas de Writing en los diferentes tests de evaluación para poder aprobar la materia.

Debido a que la evaluación es continua, no se realizarán exámenes de recuperación de la materia. Cada prueba realizada comprenderá contenidos desde la unidad 0.

Una vez superada la tercera evaluación, el porcentaje para calcular la nota final será: 20% de la 1ª evaluación + 30% de la 2ª evaluación + 50% de la 3ª evaluación. La nota media final se calcula con las medias obtenidas en cada evaluación con un decimal, no con la nota de los boletines informativos de cada evaluación.

◆ *En caso de que algún alumno opte por el uso de métodos deshonestos, tales como copiar de otro compañero, de apuntes, libros, chuletas, dispositivos electrónicos u otros medios para la realización de cualquier prueba, o sea apercibido en cualquier prueba hablando con otros compañeros y fuese detectado por el profesor, se retirará el examen al alumno en ese mismo momento y dicho alumno recibirá la calificación más baja posible en esa prueba. El profesor podrá comprobar durante la prueba la honestidad de los alumnos a la hora de realizar el examen (pelo, manos y otros lugares susceptibles a la no obediencia de la norma)*

◆ *En caso de no asistencia a un examen, será necesaria la presentación de un justificante (válido de acuerdo con lo establecido en el RRI) para que se le pueda repetir la prueba.*

I. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.

A. Actividades de refuerzo.

Los profesores proporcionarán actividades de refuerzo a aquellos alumnos que **no hayan superado** la materia en cualquiera de los trimestres o a aquellos que, a su criterio, presenten **dificultades** para trabajar al ritmo de la clase. Dichas actividades se centrarán en la superación de los **estándares básicos** reflejados en el archivo Excel correspondiente. Queda a criterio de cada profesor la selección de estas actividades.

B. Proceso de evaluación para la recuperación.

En el supuesto de que un alumno suspenda la evaluación de un trimestre, y siempre que el profesor lo estime oportuno, se podrá realizar una **prueba de recuperación** donde se incluirán los objetivos no alcanzados. No obstante, **no será obligatorio** dada la evaluación continua de la asignatura y el porcentaje ponderado establecido: 20% de la 1ª evaluación + 30% de la 2ª evaluación + 50% de la 3ª evaluación.

M. Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

A. Actividades de refuerzo.

Los profesores proporcionarán actividades de refuerzo a aquellos alumnos que **no hayan superado** la materia en años anteriores. Dichas actividades se centrarán en la superación de los **estándares básicos** reflejados en el archivo Excel correspondiente. Queda a criterio de cada profesor la selección de estas actividades.

B. Instrumentos de evaluación y calendario.

1. **Aprovechamiento del curso hasta la fecha de la segunda evaluación**, teniendo en cuenta el **interés** y la **actitud** mostrada por el alumno. De aprobar el curso se dará por superada la materia del curso anterior.
2. En caso de que lo anterior no ocurra, se presentarán a una prueba **escrita que tendrá lugar a finales de junio, junto con el resto de pruebas extraordinarias**. En el contexto de la evaluación continua, **será el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan el que**

determine la superación de los estándares de aprendizaje evaluables básicos (LOMCE).

C. Relación con el Programa Individualizado del alumno.

En el **programa individualizado** que el tutor entrega a comienzo de curso al profesor de la asignatura actual, se recogen las **medidas educativas** propuestas por el profesor de la asignatura del curso anterior para contribuir a que el alumno alcance los estándares de aprendizaje evaluables de dicha materia. Según recoge la normativa, el profesor del año en curso habrá necesariamente de tomar en consideración el seguimiento de dicho programa a la hora de evaluar la pendiente.

N. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.

Planes de refuerzo y recuperación

Aparece en la página 79-80



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

IES CAMPOS Y TOROZOS

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN 22-23

DATOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO/A	
Alumno/a:	
Curso: 2º ESO	GRUPO:
CONSIDERACIONES DERIVADAS DE: EVALUACIÓN INICIAL	

PLAN DE TRABAJO DEL ALUMNO

Temporalización	Número de sesiones: OCTUBRE-JUNIO
------------------------	--

Contenidos no superados	Criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje básicos que hay que reforzar	Tipos de actividades de recuperación.
<u>UNIT 1</u> : School activities. Present simple and present continuous. A photo description. Linking words.	TODOS, siendo los básicos: 1. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores. 2. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves. 3. Escribe textos breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.	EJERCICIOS DE REPASO VOLUNTARIOS
<u>UNIT 2</u> : Life events. <i>Past simple. Used to.</i> A biography. Connectors of sequence.		
<u>UNIT 3</u> : Geography. Comparison of adjectives. A report about a travel destination. Paragraphing.		
<u>UNIT 4</u> : The weather and the family. Subject/object questions. Adverbs of manner. A personal profile.		
<u>UNIT 5</u> : People and crime. Past continuous vs. past simple. A narrative. Narrative linkers.		
<u>UNIT 6</u> : Transport. Future tenses. First and second conditionals. Predictions and connectors of result.		
<u>UNIT 7</u> : Experiences. Present perfect. <i>For/since.</i> A review of a TV programme.		
<u>UNIT 8</u> : Nutrition and fitness. Modal verbs. A news report.		

UNIT 9: Fashion. Reported speech. Gerunds and infinitives. A clothing description. Adjective order.		
---	--	--

Orientaciones Metodológicas

- X Explicaciones y/o aclaraciones
- X Resolución de dudas sobre ejercicios
- X Seguimiento presencial voluntario los ... en el recreo.

Proceso de Evaluación

- X ***Rendimiento. Se evaluará mediante observación en el aula y prueba escrita.***

Responsables de aplicar de aplicar las medidas

- Profesor materia***

OBSERVACIONES

Una vez detectadas las dificultades del alumno en la materia, se recomienda que el alumno/a realice las actividades de refuerzo de diferentes destrezas (escuchar, leer y escribir) que recibirá vía Teams y las entregue a su profesora siguiendo la temporalización sugerida. Además, es importante que atienda en las clases y pregunte sus dudas para obtener mejores resultados.

POR FAVOR, DEVUELVAN ESTE DOCUMENTO FIRMADO A LA PROFESORA DE INGLÉS. SI TIENEN ALGUNA DUDA SOBRE EL PLAN DE REFUERZO, PÓNGASE EN CONTACTO A TRAVÉS DE MI CORREO ELECTRÓNICO (...)

Firma del padre, madre o tutor legal

Fdo.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO

El departamento de inglés tratará de realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

Asistencia de todos los alumnos del centro a una representación teatral en lengua inglesa. Las obras elegidas son "Canterville Hotel" y "That's life". Dicha actividad se llevará a cabo, previsiblemente, el 13 de abril y tendrá lugar en el teatro de la localidad.

Además, se solicitará la ayuda oficial para intercambios con algún país de habla inglesa. Se tratará de informar en todo momento a los alumnos que lo deseen acerca de las becas para la realización de cursos de inglés en el extranjero ofrecidas por el Ministerio de Educación, así como de estancias en el extranjero por medio de entidades privadas.

Se participará en el concurso de traducción *Juvenes Tradutores* el 24 de noviembre, actividad que se organiza junto con el departamento de Francés.

Finalmente, queda abierta la posibilidad de que el departamento haga alguna actividad relacionada con el idioma inglés o la cultura anglosajona que nos puedan ofrecer a lo largo del curso.

7. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El departamento propone para evaluar el ajuste de la programación a los resultados obtenidos una valoración trimestral por grupos que tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Diferenciamos 5 ámbitos o apartados para el análisis de la programación didáctica. En cada uno de ellos determinamos una serie de indicadores, que se pueden ampliar en el seno de cada Departamento Didáctico.

VALORACIÓN	☹	☺	☺☺	☺☺☺
Ámbito 1: Elaboración de las Programaciones Didácticas.				
1. Se ha planteado en las reuniones del departamento.				
2. Se ha realizado una reflexión individual por parte de los profesores.				
3. Se han trasladado las propuestas individuales a las reuniones de departamento				
4. La programación didáctica tiene como referencia la Propuesta Curricular del Centro.				
Ámbito 2: Contenido de las Programaciones Didácticas.				

5.	Se adecuan y especifican los contenidos.				
6.	Se adecuan y concretan las competencias clave y el grado de desarrollo de las mismas.				
7.	Se adecuan y concretan los métodos pedagógicos y didácticos.				
8.	Se adecuan y especifican los materiales y recursos de desarrollo del currículo.				
9.	Se incorporan los elementos transversales y se relacionan con los contenidos propios de la materia, ámbito o módulo.				
10.	Se incorporan medidas que promuevan el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.				
11.	Se adecúan y especifican los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.				
12.	En el caso de la ESO se especifican los estándares de aprendizaje básicos.				
13.	Se concretan los instrumentos de evaluación y se relacionan con el resto de elementos curriculares.				
14.	Se especifican los criterios de calificación por estándares y por instrumentos.				
15.	Se concretan las actividades, los instrumentos y el calendario de evaluación para el alumnado con materias pendientes.				
16.	Se especifican las actividades complementarias y extraescolares.				
17.	Se concretan las medidas de atención a la diversidad y, en su caso, las adaptaciones curriculares significativas y/o los planes individualizados.				
18.	Se adecuan y concretan los criterios para la evaluación del proceso de enseñanza				
Ámbito 3: Grado de cumplimiento de las Programaciones Didácticas.					
19.	Se imparten mayoritariamente los contenidos previstos.				
20.	Se desarrollan las competencias clave al nivel que se esperaba.				
21.	Se adecuan los métodos pedagógicos y didácticos a la obtención de los objetivos generales y el desarrollo de las competencias.				
22.	Se utilizan los materiales de desarrollo y recursos de desarrollo del currículo.				
23.	Se desarrollan los contenidos transversales previstos.				

24. Se trabaja el hábito lector del alumnado.				
25. Se respetan los criterios establecidos para la evaluación del proceso de aprendizaje.				
26. Se respetan los criterios establecidos para la evaluación del proceso de enseñanza.				
27. Se realizan las actividades complementarias y extraescolares previstas.				
28. Se desarrollan las medidas de atención a la diversidad establecidas				
Ámbito 4: Revisión de las Programaciones Didácticas.				
29. Se han establecido mecanismos para evaluar las PD.				
30. Se revisan periódicamente las PD.				
31. Las PD permiten modificaciones durante el curso escolar.				
Ámbito 5: Información ofrecida sobre las Programaciones Didácticas.				
32. Se ha informado a los alumnos sobre los aspectos preceptivos de las PD.				
33. Se ha informado a las familias sobre los aspectos más relevantes de las PD.				

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Diferenciamos 6 ámbitos o apartados para el análisis de la práctica docente. En cada uno de ellos determinamos unos subapartados. Y en estos últimos diseñamos una serie de indicadores, que se pueden ampliar en el seno de cada Departamento Didáctico.

VALORACIÓN	☹	☺	☹	☺☺
Ámbito 1: Planificación de la Práctica docente.				
1.1: Respeto de los componentes de la Programación Didáctica:.				
1. Mi programación didáctica está organizada y toda ella tiene coherencia interna.				
2. Se ha estructurado en Unidades Didácticas o Unidades de Conocimiento o Temas.				
3. Los elementos constitutivos los he seleccionado de acuerdo a las características de cada grupo de alumnos.				

4. He establecido, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes				
1.2: Respeto de la coordinación docente:				
5. La actividad educativa se ha planificado de forma coordinada entre todos los profesores del departamento.				
6. He llevado a la práctica los acuerdos adoptados en el departamento.				
Ámbito 2: Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.				
2.1: Respeto de la motivación inicial del alumnado:				
7. Presento, al principio de cada sesión, un plan de trabajo, explicando su finalidad.				
8. Relaciono el tema con acontecimientos de la realidad y actualidad.				
9. Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a trabajar.				
2.2: Respeto de la motivación durante el proceso:				
10. Logro mantener el interés del alumnado partiendo de sus experiencias.				
11. Doy información sobre los progresos conseguidos, así como sobre las dificultades encontradas.				
12. Fomento la participación del alumnado mediante debates, argumentaciones, etc.				
Ámbito 3: Proceso de enseñanza-aprendizaje.				
3.1: Respeto de las actividades:				
13. Diseño actividades que aseguren la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
14. Diseño actividades que integren las competencias clave en los contenidos propios de la materia, ámbito o módulo.				
15. Diseño actividades que integren los contenidos transversales en los contenidos propios de la materia, ámbito o módulo.				

16. Propongo actividades variadas.				
17. Las actividades se han adecuando a los métodos didácticos y pedagógicos que pretendo utilizar.				
3.2: Respeto de la organización del aula:				
18. Distribuyo el tiempo adecuadamente.				
19. Adopto diferentes agrupamientos en función del momento, la tarea, los recursos, etc.				
20. La organización del tiempo, el espacio y los agrupamientos se han adecuando a los métodos didácticos y pedagógicos que he utilizado				
3.3: Respeto del clima en el aula:				
21. Busco interacciones entre el profesor y el alumno.				
22. Procuro interacciones entre los alumnos.				
23. En el seno del grupo, se han elaborado normas de convivencia con la aportación del alumnado.				
24. Los métodos didácticos y pedagógicos que he utilizado posibilitan la mejora del clima en el aula.				
3.4: Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos:				
25. Utilizo recursos didácticos variados para la presentación de los contenidos.				
26. Utilizo otros materiales además del libro de texto.				
27. Utilizo materiales elaborados por el profesor.				
28. Utilizo las TIC como recurso didáctico.				
Ámbito 4: Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
4.1: Respeto de lo programado:				
29. Reviso frecuentemente los objetivos didácticos y contenidos previstos.				
30. Reviso frecuentemente las actividades propuestas.				
4.2: Respeto de la información al alumnado				
31. Proporciono información al alumnado sobre el grado alcanzado y, en concreto, sobre el nivel de desarrollo de los estándares de aprendizaje.				

32. Proporciono información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo mejorarlas.				
4.3: Respeto de la contextualización:				
33. Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje y su grado de motivación.				
34. Me coordino con otros profesionales del centro para modificar/adaptar contenidos, metodología, recursos, etc.				
Ámbito 5: Evaluación del proceso.				
5.1: Respeto de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje/resultados de aprendizaje:				
35. Aplico los criterios de evaluación/resultados de aprendizaje de acuerdo con la P.D.				
36. Cada UD tiene claramente establecidos estos criterios de evaluación/resultados de aprendizaje.				
5.2: Respeto de los instrumentos de evaluación:				
37. Utilizo instrumentos variados de recogida de información.				
38. Utilizo estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación.				
5.3: Respeto de los criterios de calificación:				
39. Están perfectamente definidos y son conocidos por el alumnado.				
40. Se relacionan con los criterios de evaluación/resultados de aprendizaje y con los instrumentos de evaluación.				
5.4: Respeto de la información que se transmite tras la evaluación:				
41. Informo al alumnado de los resultados en relación con su progreso y, en especial, en relación con los estándares de aprendizaje.				
42. Utilizo diferentes medios para informar a los padres de los resultados de la evaluación.				
5.4: Respeto de la utilidad de la evaluación del proceso:				
43. Utilizo la información obtenida sobre el proceso para modificar los procedimientos didácticos y para mejorar la práctica docente.				
Ámbito 6: Valoración de los resultados.				
6.1: Respeto del porcentaje de aprobados-suspensos:				

1. El porcentaje de aprobados se corresponde con mis expectativas previas.				
2. Los resultados reflejan el trabajo desarrollado por los alumnos.				
3. Existen expectativas de mejora de los resultados en la siguiente evaluación.				
6.2: Respecto de la utilidad de la valoración de los resultados:				
Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos y para mejorar la práctica docente.				

ANEXO I. ALUMNADO ACNEAES.PDF

ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA DEL ÁREA/MATERIA: INGLÉS

Alumna de 1º ESO

6.1. Competencia curricular:	
<i>Bloque de contenido</i>	<i>Nivel de competencia curricular</i>
Bloque de Contenido	Nivel de competencia curricular
Escuchar, hablar y conversar	1º CICLO DE PRIMARIA
Leer y escribir	1º CICLO DE PRIMARIA
Educación literaria	1º CICLO DE PRIMARIA
Conocimiento de la lengua	1º CICLO DE PRIMARIA
6.2. Propuesta curricular adaptada:	
a) Objetivos:	
<p>a) Objetivos generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. 2. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos. 3. Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera reflexionando y valorando los progresos realizados en su competencia comunicativa mediante la autoevaluación y el contraste de sus adquisiciones con los niveles de referencia europeos. 4. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera a través de la reflexión sobre las estrategias que le son más eficaces y válidas para desarrollar su capacidad de aprender a aprender. 5. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos en la comunicación. 6. Mostrar interés por conocer información sobre las personas, las normas de conducta y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera. 7. Reconocer similitudes y diferencias entre aspectos de la vida cotidiana en los países donde se habla la lengua extranjera y el nuestro. 8. Demostrar una actitud receptiva y respetuosa hacia las personas que hablan otra lengua y tienen tradiciones y cultura diferente a la propia. 	
b) Contenidos:	
<u>UNIT 1:</u> Revision of numbers and colours. Adjectives of description. Verbs <i>to be</i> and <i>to have</i> .	
<u>UNIT 2:</u> The house and household items. <i>There is/ are</i> . A description of a room.	
<u>UNIT 3:</u> Activities and routines. Present simple.	
<u>UNIT 4:</u> Geographical features + clothes. Present continuous. A photo description.	
<u>UNIT 5:</u> Sports: venues + equipment. Modal verbs (<i>can, must</i>).	
<u>UNIT 6:</u> Animals and adjectives. Comparatives.	
<u>UNIT 7:</u> Food. Past of verb <i>to be</i> .	
<u>UNIT 8:</u> Jobs. Past simple regular verbs.	

UNIT 9: Places around town. Future: *be going to*.

c) Técnicas, pruebas e instrumentos específicos de evaluación:

Observación diaria, pruebas orales y escritas, seguimiento del cuaderno, entrega de tareas y proyectos. Las pruebas, tanto orales como escritas contarán un 70% de la nota final. Otro 20% se corresponderá con la nota obtenida en trabajos y proyectos. Finalmente, el cuaderno, actitud y participación en la materia tendrán un valor de un 10%.

ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA DEL ÁREA/MATERIA: _____ INGLÉS _____

Alumna de 4º ESO

6.1. Competencia curricular:

<i>Bloque de contenido</i>	<i>Nivel de competencia curricular</i>
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	4º-5º Educación Primaria
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	4º-5º Educación Primaria
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4º-5º Educación Primaria

6.2. Propuesta curricular adaptada:

d) Objetivos:

- Consolidar estructuras gramaticales y léxicas sencillas en inglés
- Adquirir nuevas fórmulas para usar el inglés.
- Ser capaz de comprender el mensaje global en un texto, tanto oral como escrito.
- Realizar pequeñas oraciones escritas sobre temas variados.
- Demostrar interés por la asignatura.

e) Contenidos:

- Utilización de estrategias básicas para apoyar la comprensión (escucha activa, lenguaje no verbal, ilustraciones, soportes digitales...).
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprensión del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Apoyo en los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etcétera).
- Petición de ayuda.

- Señalización de objetos, uso de deícticos o realización de acciones que aclaran el significado.
- Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etcétera).
- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etcétera)
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

f) Criterios de evaluación:

- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.
- Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
- Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).
- Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.
- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, por ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.
- Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
- Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de

uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.

- Cumplir la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de expresiones más frecuentes y de patrones discursivos básicos (por ejemplo inicio y cierre conversacional o una narración esquemática desarrollada en puntos).

- Interactuar de manera básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.

- Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.

- Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.

- Reconocer los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (por ejemplo, ☺, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos, así como establecer las relaciones analíticas entre grafía y sonido.

- Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, por ejemplo, copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

- Construir, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

- Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

g) Aspectos organizativos:

1. Explicación de la materia por parte del docente.
2. Realización de actividades específicas para consolidar lo explicado
3. Su cuaderno de tareas de inglés está dividido en dos bloques: uno de vocabulario y otro de gramática
4. Corrección del trabajo realizado en el aula
5. Consulta de dudas

h) Metodología didáctica:

Las competencias del currículo para el aprendizaje permanente deberán estar integradas en los elementos curriculares.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos, y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

El equipo docente deberá interrelacionar los contenidos de las áreas con un enfoque

globalizador, y abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad garantizando, en todo caso, su conexión con las necesidades y características de los alumnos.

Asimismo, la intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad de los alumnos, poniendo especial énfasis en la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje, la realización de diagnósticos precoces y la puesta en práctica de mecanismos de apoyo y refuerzo para prevenir y, en su caso, intervenir tan pronto como se detecten estas dificultades.

De acuerdo con las competencias atribuidas en el artículo 6 bis 2.c).3º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, se realizan las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumno avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que el alumno sea capaz de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual.
6. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
7. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

i) Actividades específicas:

- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.)
- Exposición de las tareas realizadas
- Dramatizaciones
- Explicaciones e informes orales
- Entrevistas
- Presentación de diapositivas
- Comprensión de textos literarios sencillos, adaptados a la edad y a los intereses del alumno

j) Técnicas, pruebas e instrumentos específicos de evaluación:

- Libro del alumno
- Poster de Gramática
- Revisión de cuaderno de apuntes
- Examen escrito cada unidad
- Descripción de imágenes vía oral

Departamento de Inglés

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CFGM (TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA)
FPB (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)
LOMCE

CURSO 2022-2023

IES CAMPOS Y TOROZOS
Medina de Rioseco

1. INTRODUCCIÓN.....	3
a. Materias y Módulos asignados al departamento.	
b. Profesorado que compone el departamento.	
c. Niveles, grupos, número de horas, etc.	
d. Identificación del Título.	
e. Sistema Productivo y perfil profesional.	
f. Entorno Productivo.	
g. Objetivos generales.	
h. Competencia General.	
i. Competencias profesionales, personales y sociales.	
2. FPB II (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)	4
a. Objetivos del módulo: objetivos generales del currículo que desarrolla el módulo y las competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al módulo.	
b. Secuenciación y temporalización de contenidos en Unidades Didácticas, indicando los contenidos mínimos de referencia.	
c. Metodología didáctica.	
d. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	
e. Medidas de atención a la diversidad.	
f. Evaluación del proceso de aprendizaje.	
g. Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.	
3.CFGM II (TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA).....	19
a. Objetivos del módulo: objetivos generales del currículo que desarrolla el módulo y las competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al módulo.	
b. Secuenciación y temporalización de contenidos en Unidades Didácticas, indicando los contenidos mínimos de referencia.	
c. Metodología didáctica.	
d. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	
e. Medidas de atención a la diversidad.	
f. Evaluación del proceso de aprendizaje.	
g. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.	
4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO.	28
5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.	28

1. INTRODUCCIÓN.

a. Materias asignadas al departamento.

De acuerdo con la ley vigente, la asignatura de inglés se imparte con carácter obligatorio en los siguientes niveles:

FPB I (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)	CFGM I (TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA)
FPB II (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)	CFGM II (TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

b. Profesorado que compone el departamento.

Este curso escolar el departamento cuenta con los servicios de **cuatro profesoras con horario completo**, a saber:

- **Sara Entisne Berrocal** (jefa de Departamento)
- **Araceli Hermoso Navascues.**
- **Marta Rosa del Valle Peláez.**
- **Mabel Noriko Dionisio Murakami.**

Con respecto a la asignación de los grupos que desarrolla esta programación, a continuación se detalla el reparto:

Profesor	Grupos
Marta Rosa del Valle Peláez	1º Y 2º Ciclo Grado Medio.
Mabel Noriko Dionisio Murakami	1º y 2º FP Básica.

c. Niveles, grupos y número de horas.

La asignatura lengua extranjera inglés está presente en los siguientes niveles educativos:

Nivel	Número de grupos	Número de horas
1º FP BÁSICA	1	2
2º FP BÁSICA	1	2
1º CFGM	1	4
2º CFGM	1	2

d. Identificación del Título.

En este sentido, el Anexo I del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, establece que el **título profesional básico en Servicios Administrativos** queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Servicios Administrativos.
- Nivel: Formación Profesional Básica
- Duración: 2000 horas
- Familia profesional: Administración y Gestión.
- Referente europeo: CINE-3.5.3

Con respecto al título profesional medio en Servicios Administrativos:

- Denominación: Servicios Administrativos.
- Nivel: Técnico en Gestión Administrativa
- Duración: 2000 horas
- Familia profesional: Administración y Gestión.
- Referente europeo: ADG01M

Con respecto al resto de apartados relacionados con los aspectos generales: e. Sistema Productivo y perfil profesional, f. Entorno Productivo, g. Objetivos generales, h. Competencia General y i. Competencias profesionales, personales y sociales, remitimos a la programación general del departamento de Gestión y Administración, encargado de impartir los módulos específicos.

3. FPB II (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

a. Metodología didáctica. Objetivos del módulo: objetivos generales del currículo que desarrolla el módulo y las competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al módulo.

Módulo profesional: Comunicación y sociedad II.

Código: 3012

UNIDAD FORMATIVA 2. *(Asociada a los resultados de aprendizaje 6, 7 y 8 de este módulo establecido en los Anexos de los distintos Títulos de Formación Profesional Básica del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero).*

Duración: 66 horas

Contenidos: *A continuación, aparecen en negrita los contenidos mínimos que los alumnos deben asimilar para poder aprobar la asignatura en caso de docencia telemática.*

Duración: 50 horas

6. Interpretación y comunicación de textos orales cotidianos en lengua inglesa:

– **Distinción de ideas principales y secundarias de textos orales breves y sencillos. Escucha y comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.**

– Descripción de aspectos concretos de personas, lugares, servicios básicos, objetos y de gestiones sencillas.

– **Experiencias del ámbito personal, público y profesional.**

– Narración de acontecimientos y experiencias del momento presente, pasado y futuro:

– Léxico, frases y expresiones, para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del ámbito personal y profesional.

– **Tipos de textos y su estructura.**

– Recursos gramaticales:

– Tiempos y formas verbales simples y compuestas.

– **Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales.**

– Elementos lingüísticos fundamentales.

– Marcadores del discurso.

– Oraciones subordinadas de escasa complejidad

– **Estrategias de comprensión y escucha activa para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.**

– Pronunciación de fonemas o grupos fónicos que presenten mayor dificultad.

– **Uso de registros adecuados en las relaciones sociales. Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.**

7. Interacción en conversaciones en lengua inglesa:

– **Estrategias de interacción para mantener y seguir una conversación.**

– Uso de frases estandarizadas.

– Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones adecuadas al nivel de los alumnos/as y relacionadas con los temas tratados en este nivel.

– **Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula.**

– Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.

– Participación activa en actividades y trabajos grupales. Confianza e iniciativa para expresarse en público.

8. Interpretación y elaboración de mensajes escritos sencillos en lengua inglesa:

– Información global y específica de mensajes de escasa dificultad referentes a asuntos básicos cotidianos del ámbito personal y profesional: anuncios para buscar un trabajo o una casa, un correo electrónico, un diario, entre otros.

– **Composición de textos escritos breves y bien estructurados: Contestar preguntas, completar frases, hacer descripciones.**

– Léxico para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, necesarias, sencillas y

concretas del ámbito personal y profesional.

– **Terminología específica del área profesional de los alumnos.**

– Composición de textos. Confianza e iniciativa para expresarse por escrito. Interés por cuidar la presentación en soporte papel y digital.

– Uso progresivo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.

– Recursos gramaticales:

– Marcadores del discurso.

– Uso de las oraciones simples y compuestas en el lenguaje escrito.

– Estrategias y técnicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.

– **Propiedades básicas del texto. Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito (anuncios y correos electrónicos) y su diferenciación del lenguaje oral.**

– **Normas socioculturales en las relaciones del ámbito personal y profesional en situaciones cotidianas.**

– Estrategias de planificación del mensaje. Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.

Este módulo contribuye a alcanzar las **competencias** para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumnado sea capaz de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. Estará orientado a conseguir aquellas competencias básicas necesarias para lograr la realización personal, ejercer la ciudadanía activa e incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria.

La **estrategia de aprendizaje** para la enseñanza de este módulo que **integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa**, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo. Una de las piezas clave podría estar en las agrupaciones flexibles. El objetivo al formar los grupos buscaría actuaciones integradoras que ayudaran al alumnado a desenvolverse en igualdad de condiciones y a atenderles según su forma y condiciones de aprendizaje.

La formación del módulo se relaciona con los **objetivos generales y las competencias profesionales, personales y sociales comunes a todos los títulos**, que se concretan en cada uno de ellos. Además, se relaciona con los objetivos y las competencias que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de los módulos profesionales de cada título.

Las **líneas de actuación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los

objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras. La interacción a través del trabajo en grupo y en parejas ayuda a participar, expresar ideas propias y a escuchar las ajenas; se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones; se valoran aportaciones de compañeros, se consiguen acuerdos, y, se aprende de y con los demás.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico. Fomentar el trabajo cooperativo en el aula, manejo de recursos personales o habilidades sociales de colaboración y negociación supone el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo. Mejorarán el respeto, interés y la comunicación con otras personas, a veces hablantes de otras lenguas. Contribuirán al reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad. Se fundamentarán en la observación sistemática del trabajo y la participación e integración del alumno en clase. Serán positivos los intercambios orales (Preguntas y respuestas, diálogos, breves coloquios y debates) o la revisión, análisis y comentario de las actividades y trabajos realizados y los ejercicios específicos.
- **La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.**

Las **líneas de actuación** en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el **aprendizaje de las lenguas** están relacionadas con:

La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales. Completará, enriquecerá y llenará de nuevos matices comprensivos y expresivos la capacidad comunicativa general. A través del discurso oral se adquirirán habilidades de escuchar, hablar y conversar.

– **La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional que deberá vehicular la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.**

– La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras). Permitirán el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

– La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que

permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional. Intercambiar información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. En lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas. A través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

– **La apreciación de la variedad cultural y de costumbres característica de las sociedades contemporáneas, más específicamente en el ámbito de las culturas de habla inglesa. Implica conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad desde el respeto a lo diferente.**

– La creación de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana.

b. Secuenciación y temporalización de contenidos en Unidades Didácticas, indicando los contenidos mínimos de referencia.

Dentro del módulo Comunicación y Sociedad II se le asignan a la asignatura de Inglés 2 dos horas lectivas semanales. Hay que tener en cuenta que los alumnos que reciban calificación positiva en todos los módulos profesionales se incorporarán en el tercer trimestre a la Formación en Centros de Trabajo (FCT). Conviene recordar que la siguiente temporalización de contenidos ha de entenderse como aproximada y flexible. Dependerá, en todo caso, de los ritmos de trabajo y asimilación de los alumnos, a cuya diversidad hay que atender. De no ser posible abordar exhaustivamente las unidades didácticas, priorizaremos en función de la relevancia funcional de los contenidos, como justificaremos con posterioridad en la Memoria Final. Ha de tenerse en cuenta, así mismo, que hay que proveer tiempos para la realización de pruebas.

- Secuenciación de las UU.DD.

Primer trimestre	1. Where do you work?	4 horas
	2. What are you doing now?	4 horas
	3. We were in town yesterday	4 horas
	4. Lifelong learning	
	5. Where did you go on holiday?	4 horas
	6. What were you doing when I called?	4 horas
Segundo trimestre	7. What are you like?	4 horas
	8. Lifelong learning	4 horas
	9. I'll do an apprenticeship	4 horas
	10. What have you done today?	4 horas
	11. Health and safety	4 horas
	12. Lifelong learning	4 horas

- Desarrollo de las UU.DD.

Las celdas con un reborde más ancho indican cuáles son las destrezas puramente comunicativas.

UNIT 1: Where do you work?

Vocabulary	Jobs
Grammar	Present simple There is / there are
Reading	A job profile
Listening	Interviews
Pronunciation	Silent letters
Speaking	Introductions
Writing	A description

UNIT 2: What are you doing now?

Vocabulary	Free-time activities
Grammar	Present continuous Present simple /continuous
Reading	A web forum
Listening	Hobbies
Pronunciation	/v/
Speaking	Requesting information
Writing	A blog post

UNIT 3: We were in town yesterday

Vocabulary	Retail and shopping
Grammar	<i>Some, any</i> <i>Much, many, a lot of</i>
Reading	An online magazine article
Listening	Instructions
Pronunciation	/s/
Speaking	Working in a shop
Writing	A presentation

UNIT 4: LIFELONG LEARNING

Life skills	Time management
English for ICT	A video CV
English for work	An online professional profile
English for culture	Webquest - Music

UNIT 5: Where did you go on holiday?

Vocabulary	Travel and tourism
Grammar	Past simple <i>Was / were</i> <i>Could / couldn't</i>
Reading	A brochure

Listening	Holidays
Pronunciation	-ed endings
Speaking	Making travel plans
Writing	A travel review

UNIT 6: What were you doing when I called?

Vocabulary	Communicaton
Grammar	Past continuous
Reading	A report
Listening	A class discussion
Pronunciation	-ing endings
Speaking	A telephone conversation
Writing	An email

UNIT 7: What are you like?

Vocabulary	Personal qualities
Grammar	<i>Should /shouldn't</i> <i>Must / mustn't</i>
Reading	Job adverts
Listening	Personal descriptions
Pronunciation	/ə/
Speaking	Enquiring about a job
Writing	A personal profile

UNIT 8: LIFELONG LEARNING

Life skills	Problem solving
English for ICT	A tourist information poster
English for work	A job interview
English for culture	Webquest - Travel

UNIT 9: I'll do an apprenticeship

Vocabulary	Managing money
Grammar	<i>Will /won't</i> <i>Be going to</i>
Reading	A careers leaflet
Listening	Talking to a careers advisor
Pronunciation	/h/
Speaking	Making requests
Writing	An email

UNIT 10: What have you done today?

Vocabulary	ICT
Grammar	Present perfect

Reading	An interview
Listening	A class presentation
Pronunciation	/ʃ/
Speaking	Making a complaint
Writing	A presentation

UNIT 11: Health and safety

Vocabulary	Useful phrases
Grammar	Review of tenses
Reading	A website
Listening	An explanation
Pronunciation	/n't/
Speaking	Giving instructions
Writing	A report

UNIT 12: LIFELONG LEARNING

Life skills	Effective verbal communication
English for ICT	A presentation
English for work	Making a career plan
English for culture	Webquest - Sport

a. Metodología didáctica.

La metodología que aplicaremos en nuestras clases estará en consonancia con los principios pedagógicos y metodológicos que propugna la LOMCE y que recoge la Propuesta Curricular del centro, que no hacen sino potenciar la adquisición de las competencias clave. Inter alia, estará regida por los siguientes principios:

- Será una **metodología activa y participativa**. Fomentaremos el **autoaprendizaje** y el **trabajo en equipo** (e.g. proyectos, etc.).
- Partiremos de un **enfoque constructivista** a la tarea de enseñanza-aprendizaje. Desde este punto de vista, para que el aprendizaje sea **significativo** habremos de partir de los conocimientos previos de los alumnos, que "despertaremos" mediante una serie de tareas de activación.
- Propugnaremos un **enfoque comunicativo** a la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. El objetivo principal es posibilitar que el alumno sea capaz de expresarse con eficacia en la lengua extranjera en contextos reales y significativos. Es por esta razón por la que los alumnos, en la medida de lo posible, tendrán que empaparse de la lengua meta, y el aula es un buen contexto para ello, de forma y manera que las clases se impartirán indefectiblemente en lengua inglesa como lengua vehicular. No en vano la subcompetencia lingüística preeminente ha de ser la oral. Los contenidos gramaticales, tradicionalmente el eje de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, se convierten en un instrumento al servicio de la comunicación y de las destrezas en las que éste se subdivide.
- Incorporaremos en el proceso a los alumnos en toda su **diversidad**, y así quedará contemplado en el proceso de enseñanza y evaluación (cf. atención a la diversidad).
- Integraremos en el proceso las **TICs** como recurso metodológico eficaz e indispensable.

Elas permiten el acceso a recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros, así como hacer uso de plataformas que permiten al alumno acceder a distintos materiales y autocorregirse, con el profesor haciendo un seguimiento de la actividad del alumno en dicha plataforma y sus porcentajes de éxito.

- El papel del **profesor** será el de **facilitador** (de contenidos, actividades, materiales, etc.). El **alumno** pasa a convertirse en el **centro** mismo del proceso y responsable de su propio aprendizaje.
- Fomentaremos la **motivación** del alumno para hacer un uso real y significativo de la lengua. Si conseguimos que participen en intercambios comunicativos reales (e.g. penfriends, participación en foros, blogs, redes sociales, etc.) adquirirá de manera natural el gusto por conocer la sociedad, cultura y civilización del país. Estimularemos, además, esta faceta mediante el empleo de canciones, series, películas, etc. que conformen la identidad cultural de los países anglófonos.
- En la medida de lo posible, fomentaremos la inmersión lingüística de los alumnos en el aula, donde el inglés será la lengua vehicular.

b. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

A. Materiales:

Libro de texto.

FPB II: FP Básica. English Comunicación y sociedad II. MacMillan.

Materiales creados por el profesor.

El profesor diseñará materiales de desarrollo curricular que se adapten a las necesidades de los alumnos, en especial **para fomentar las disciplinas orales**, la elaboración de los proyectos, tratar temas de **dimensión cultural o de actualidad** que pueden tener mal encaje en los materiales publicados y para incluir textos reales en detrimento de las lecturas adaptadas.

B. Recursos que se utilizarán:

El aula cuenta con ordenador conectado a Internet, proyector VGA, altavoces y pizarra digital. Además de ser una ventana al mundo anglófono en sí mismas, dichas instalaciones posibilitan la incorporación a la práctica docente del material digitalizado de las propias editoriales. Además, estas aulas permiten la inclusión de materiales digitales elaborados por los docentes, así como de recursos, programas y aplicaciones a los que recurriremos sistemáticamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de las señaladas con anterioridad: páginas web, wikis, ebooks, blogs, Skype, Google sites, redes sociales, y aplicaciones específicas para la enseñanza de idiomas (diccionarios monolingües y bilingües como el Oxford Dictionary of English o Word Reference; herramientas para la correcta pronunciación del inglés, tales como Howjsay; herramientas específicas como Duolingo, Busuu, Babbel, Voxy, British Council, Wlingua, Beelingo, Memrise, etc.). De la misma manera, consignamos a continuación una serie de páginas web muy adecuadas para trabajar contenidos en distintos formatos y a distintos niveles:

- <http://learnenglish.britishcouncil.org/en/>
- <http://www.bbc.co.uk/learningenglish/>
- <http://teachthis.com>

c. Medidas de atención a la diversidad.

A. Alumnado con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo.

En el presente curso no hay alumnos con necesidades educativas especiales.

B. Medidas ordinarias o generales y medidas especializadas que se aplicarán.

▪ **Medidas generales u ordinarias.**

- **Plan de Acogida** a los alumnos de nueva incorporación al centro, que comprende una serie de actuaciones diseñadas y planificadas por el centro en los momentos iniciales de incorporación del alumnado a la etapa (e.g. evaluación inicial, reuniones con los padres, actividades de conocimiento del centro y el entorno, etc.). El Departamento ha participado en ellas en los términos estipulados por la dirección del centro.

▪ **Medidas especializadas y extraordinarias.**

- Adaptaciones curriculares no significativas (**plan de trabajo**). Su objeto serán los alumnos con necesidades educativas especiales (e.g. dificultades de aprendizaje, hipoacusia, etc.) que pueden seguir el currículo ordinario en lo que a contenidos mínimos se refiere, aunque se hace preciso adaptar la evaluación y sus instrumentos. Se trata fundamentalmente de medidas de accesibilidad al currículo.

d. Evaluación del proceso de aprendizaje.

▪ **Principios**

La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter **continuo, formativo e integrador**, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

El proceso de evaluación continua y formativa debe responder a la metodología aplicada, de modo que no puede basarse en pruebas puntuales o fuera de contexto que valoren la capacidad del alumnado para memorizar conceptos o para aplicar procedimientos desde un punto de vista parcial y teórico. El proceso debe llevar a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber hacer (concretado en los criterios de evaluación del módulo).

▪ **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación van asociados a los resultados de los aprendizajes. Son como sigue:

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6. Utiliza estrategias para interpretar y comunicar información oral en lengua inglesa, aplicando los principios de la escucha activa y elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y estructuradas, relativas a temas y aspectos concretos, frecuentes y cotidianos, del ámbito personal y profesional.	a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión global y específica de los mensajes recibidos, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo. b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o empleando un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso

estructuradores (de apertura, continuidad y cierre).

c) Se ha identificado el sentido global y las ideas principales del texto oral y estructuras gramaticales básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible y concreto.

d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación esenciales que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias del mensaje.

e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada tipo de texto, de ámbito personal o profesional. f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso, en situaciones habituales, frecuentes y aspectos concretos.

g) Se ha expresado la información, usando una entonación y pronunciación razonables, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.

h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación. i) Se han identificado las normas de relación social más frecuentes de los países donde se habla la lengua extranjera. j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo donde se habla la lengua extranjera.

k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito profesional.

7. Mantiene conversaciones sencillas en lengua inglesa en situaciones habituales y concretas del ámbito personal y profesional, utilizando estrategias de comunicación básicas.

a) Se ha dialogado siguiendo un guión sobre temas y aspectos concretos y frecuentes del ámbito personal y profesional.

b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones sencillas, cotidianas de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información con cierto detalle.

c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación esenciales para mostrar el interés y la comprensión.

d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la

	<p>lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales).</p> <p>e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio esencial, limitado, de expresiones, frases, palabras frecuentes, y marcadores de discurso lineales.</p> <p>f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación razonable y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.</p>
<p>8. Elabora textos breves y sencillos con cierto detalle en lengua inglesa, relativos a situaciones de comunicación habituales del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.</p>	<p>a) Se ha leído el texto reconociendo los rasgos esenciales del género y su estructura, e interpretando su contenido global y específico, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo. b) Se ha identificado la intención comunicativa básica del texto organizado de distinta manera.</p> <p>c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso, básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes y concretas de contenido predecible.</p> <p>d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos, atendiendo al propósito comunicativo, con estructuras gramaticales de escasa complejidad en situaciones habituales y concretas de contenido predecible.</p> <p>e) Se han elaborado textos breves y sencillos, adecuados a un propósito comunicativo, utilizando los conectores más frecuentes para enlazar las oraciones. f) Se ha respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas siguiendo pautas sistemáticas y concretas de revisión y corrección.</p> <p>g) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.</p>

▪ **Criterios de calificación**

El **procedimiento de evaluación** del aprendizaje programado atenderá a los siguientes puntos:

Partiendo de la **evaluación inicial**, se seguirá el progreso y asimilación de los contenidos, valorando conocimientos adquiridos, actitud, puntualidad, asistencia, implicación en el desarrollo de las actividades, destrezas, esfuerzo en el aprendizaje, cuadernos, comportamiento, respeto mostrado, etc.

La **calificación** tendrá los siguientes **COMPONENTES**:

Nota de examen	50 %
Producciones de los alumnos.....	40 %
Aspectos relacionados con actitudes	10 %

Total.....100 %

Teniendo en cuenta que la asignatura de inglés se encuadra dentro del ámbito de sociedad junto a las asignaturas de lengua y geografía e historia, se ha establecido que el porcentaje de cada una a la nota final será el que se indica a continuación:

• Lengua	40%
• Geografía e historia	40%
• Inglés.....	20%
Total.....	100 %

Nota de exámenes

- La nota obtenida en la resolución de **exámenes** contará un 50 % de la nota final. Su celebración se anunciará previamente y su composición será diversa, pero siempre estarán presentes las destrezas lingüísticas trabajadas en clase. Las actividades propuestas, por otra parte, no diferirán en exceso ni en diseño ni en complejidad de aquellas que se trabajen en el aula.

Consideraciones

- En todo momento **el alumno estará informado del valor de cada apartado del examen** al estar reflejado en el enunciado que se le entrega.
- Al tiempo de la realización de una prueba específica objetiva y por escrito (controles o exámenes), aquel **alumno o alumna que sea sorprendido con tenencia de ayuda extraordinaria** (“chuletas”, notas escritas en las manos o pupitre, charla con compañeros / as, observación del examen de otros / as compañeros / as, etc.) quedará en una situación en la que no será posible evaluarlo atendiendo a criterios objetivos puesto que el profesor no contará con la información necesaria para ello por lo que el alumno sorprendido con ayuda extraordinaria habrá suspendido el trimestre de forma automática, independientemente de las notas que hubiera obtenido en el resto de los contenidos evaluables. En las pruebas tanto escritas como orales, el profesor podrá guardar los dispositivos móviles del alumno en un compartimento hasta que finalice dicha prueba.
- Al tratarse de una lengua extranjera, la evaluación continua cobra, si cabe, mayor sentido, de forma que tendrá que esperar a la siguiente evaluación para obtener una calificación positiva.
- Los exámenes no se repetirán durante la evaluación por falta de asistencia del alumno a las mismas. Esta metodología de evaluación puede ser modificada para casos determinados suficientemente justificados, siempre a favor del alumno, mediante una correspondiente adaptación curricular a las circunstancias del caso concreto.

Producción de los alumnos: Actividades/prácticas/trabajos/esquema-resumen.

Se incluyen tanto las realizadas en clase como las encomendadas para su realización fuera del horario lectivo. El peso de este componente es un 30% de la nota final.

Para su calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Deberá presentarse en el plazo indicado por el profesor, salvo causa debidamente justificada.
- Si se limita a la extensión indicada.
- Si ha realizado una valoración crítica y argumentada de la información: opinión personal.
- Si emplea correctamente el lenguaje y ofrece una buena presentación.
- Si utilizan adecuadamente el tiempo que se le ofrece en clase para realizar el trabajo.
- Si cumple con las indicaciones de las actividades.
- Si es en grupo, el grado de coordinación y participación que manifiestan.

Actitud / Comportamiento

Los aspectos relacionados con las **actitudes** (un 10% de la calificación total). El alumno, a principio de cada evaluación, parte con una nota de 10 puntos de los cuales:

1. **Se restarán 0,25 puntos** de la nota de actitud por cada **falta no justificada**
2. **Se restarán 0,05 puntos** de la nota de actitud por cada **retraso**. Se entiende por retraso la entrada del alumno en el aula después del profesor sea la hora que sea, aunque se recuerda que, según normativa de régimen interno, salir de clase entre horas, sin autorización del profesor, está prohibido.
3. **Se restarán 1 punto** de la nota de actitud cada vez que el alumno sea sorprendido con el **teléfono móvil** durante la clase.
4. **Se restarán 2 puntos** de la nota de actitud cada vez que se le advierta al alumno por **faltar al respeto al profesor, a los compañeros o a las normas cívicas más básicas** tales como molestar reiteradamente en durante la clase.
5. **Se restará 1 punto** por cada advertencia que tenga por **no cuidar el material del centro**.
6. **Se restará 1 punto** por cada **expulsión del aula**
7. **Se restará 2 puntos** por cada **parte** que se le haga al alumno

Calificación de cada evaluación

La **calificación final de cada evaluación** será la media aritmética de los tres componentes, **siendo imprescindible una nota mínima en los tres componentes**. De no ser así, la evaluación se considera no superada (suspensa).

El porcentaje de cada evaluación es de 20% la primera, 30% la segunda y 50% la final teniendo en cuenta que sea docencia presencial; si la docencia fuera de carácter telemático, el peso de la nota de cada evaluación sería el mismo en la nota de junio, valiendo un 33% la repercusión de cada parte.

La **nota mínima** de cada componente será:

Examen: 5
Producciones 5
Actitud/comportamiento 5

Se obtendrá una nota con dos decimales que derivará en la nota del boletín de cada evaluación. Este nota de boletín es un número entero que se obtendrá redondeando a la baja (hasta X,5 incluido) o al alta (a partir de X,5).

En el caso de Inglés 2, dicha nota se ponderará al 20% con la nota de la parte de Ciencias Sociales 2, y Lengua y Literatura Castellanas 2, que conforman el Módulo de Comunicación y Sociedad.

Recuperación de cada evaluación

En Inglés 2 no se realizarán exámenes de recuperación, dado el carácter acumulativo y continuo de la asignatura. Se entenderá que una evaluación se ha recuperado al aprobar la siguiente.

Prueba extraordinaria

Habrá un único examen en abril de toda la asignatura independientemente de las evaluaciones que quedaron suspensas para el alumno.

Pérdida de la evaluación continua.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado, puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de **faltas de asistencia injustificadas**, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en un **10% del total de horas lectivas del módulo en cada trimestre**, de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento de Régimen Interior. Esta medida será tomada en la Junta de Evaluación.

Superar estos umbrales impedirá realizar al alumno las actividades correspondientes al módulo y por tanto aplicar la evaluación continua.

Procedimiento a seguir para la evaluación del alumnado al que no pueda aplicarse la evaluación continua.

El alumno que pierde la evaluación continua no pierde el derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado mediante exámenes por evaluaciones. Para ser evaluado se fijará la fecha del examen, para alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua; por tanto sólo dispondrán de esa opción para aprobar la evaluación. Si suspende ese examen, tiene derecho a ser evaluado en período extraordinario junto con los demás alumnos que pudiesen haber suspendido la evaluación, en las mismas condiciones.

e. Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

A. Actividades de refuerzo.

Los profesores proporcionarán actividades de refuerzo a aquellos alumnos que **no hayan superado** la materia en años anteriores. Dichas actividades se centrarán en la superación de los **estándares básicos** reflejados en el archivo Excel correspondiente. Queda a criterio de cada profesor la selección de estas actividades.

B. Instrumentos de evaluación y calendario.

1. **Aprovechamiento del curso hasta la fecha de la segunda evaluación**, teniendo en cuenta el **interés** y la **actitud** mostrada por el alumno. De aprobar la segunda evaluación, se dará por aprobado el curso anterior.
2. En caso de que lo anterior no ocurra, se presentarán a una **prueba escrita** que tendrá lugar el 27 de abril. En el contexto de la evaluación continua, **será el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan el que determine la superación de los resultados de aprendizaje.**
3. Se brindará a los alumnos una tercera y última oportunidad de aprobar la asignatura **si aprueban la tercera y última evaluación** del año en curso. En caso de no aprobar, quedarán emplazados para la **prueba extraordinaria de junio.**

4. CFGM II (INGLÉS PARA GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

- a. *Objetivos del módulo: objetivos generales del currículo que desarrolla el módulo y las competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al módulo.*

Los objetivos del módulo son:

- Reconocer información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.
- Interpretar información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.
- Emitir mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.
- Elaborar textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.
- Aplicar actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

- b. *Secuenciación y temporalización de contenidos en Unidades Didácticas, indicando los contenidos mínimos de referencia.*

- Contenidos de las UU.DD.

Análisis de mensajes orales:

-Comprensión de mensajes profesionales y cotidianos:

- Mensajes directos, telefónicos, grabados.
- Terminología específica del sector de la administración.
- Ideas principales y secundarias.
- Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto,
- Otros recursos lingüísticos: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones,

instrucciones.

- Diferentes acentos de lengua oral.

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos:
 - Soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.
 - Terminología específica del sector de la administración.
 - Idea principal e ideas secundarias.
 - Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto.
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

Producción de mensajes orales:

- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
- Terminología específica del sector de la administración.
- Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto.
- Otros recursos lingüísticos. Gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones.
- Fonética. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
 - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
 - Entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.

Emisión de textos escritos:

- Expresión y cumplimentación de mensajes y textos profesionales y cotidianos.
 - Currículo vitae y soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.
 - Terminología específica del sector de la administración.
 - Idea principal e ideas secundarias.
 - Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, locuciones, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto.
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
- Coherencia textual:
 - Adecuación del texto al contexto comunicativo.
 - Tipo y formato de texto.
 - Variedad de lengua. Registro.
 - Selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.
 - Inicio del discurso e introducción del tema. Desarrollo y expansión:
 - Ejemplificación.
 - Conclusión y/ o resumen del discurso.
 - Uso de los signos de puntuación.

Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua extranjera (inglesa):

- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.

- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.

- Secuenciación de las UU.DD.

Unidad	Contenidos	Nº de sesiones
Presentación y repaso		5
UNIT 11: Receiving Customer Complaints / Handling Customer Complaints	- <i>Vocabulary Builder</i> : recibir quejas de clientes, prendas de vestir, gestionar quejas de clientes, adjetivos - <i>Grammar</i> : adjetivos comparativos y superlativos	9
UNIT 12: Booking Flights / Problems with Flights	- <i>Vocabulary Builder</i> : reservar vuelos, en el avión, artículos de viaje, problemas con los vuelos, en el aeropuerto - <i>Grammar</i> : comparación de los adjetivos, adverbios de modo y de cantidad	9
UNIT 13: Choosing a Hotel / Booking a Hotel	- <i>Vocabulary Builder</i> : instalaciones de un hotel, en el hotel, elegir hoteles, reservar un hotel, en el cuarto de baño, en la habitación del hotel - <i>Grammar</i> : <i>Past Continuous, Past Simple / Past Continuous</i>	9
UNIT 14: Renting a Car / Booking Train Tickets	- <i>Vocabulary Builder</i> : alquilar un coche, partes de un coche, en la estación de tren, tipos de billetes, reservar billetes - <i>Grammar</i> : <i>Present Perfect Simple</i>	9
UNIT 15: Ordering Food / At the Restaurant	- <i>Vocabulary Builder</i> : comida, encargar comida, bebidas, partes de una comida, cocinar - <i>Grammar</i> : <i>Present Perfect Simple / Past Simple, used to</i>	9
UNIT 16: Searching the Internet / Preparing a Presentation	- <i>Vocabulary Builder</i> : buscar en Internet información, preparar una presentación - <i>Grammar</i> : oraciones de relativo	9
UNIT 17: Time Clock Records / Security Issues	- <i>Vocabulary Builder</i> : registros del control de asistencia, temas de seguridad - <i>Grammar</i> : <i>may / might</i> , repaso de los verbos modales	9
UNIT 18: At the Bank / Banking Issues	- <i>Vocabulary Builder</i> : en el banco, verbos, términos bancarios, divisas - <i>Grammar</i> : <i>Present Simple Passive, Past Simple Passive</i>	9
UNIT 19: Applying for a Job / Interviewing	- <i>Vocabulary Builder</i> : solicitudes de empleo, adjetivos, condiciones laborales, entrevistas - <i>Grammar</i> : segundo condicional, compuestos con <i>some / any / no</i>	10

c. Metodología didáctica.

La metodología que aplicaremos en nuestras clases estará en consonancia con los principios pedagógicos y metodológicos que propugna la LOMCE y que recoge la Propuesta Curricular del centro, que no hacen sino potenciar la adquisición de las competencias clave. Inter alia, estará regida por los siguientes principios:

- Será una **metodología activa y participativa**. Fomentaremos el **autoaprendizaje** y el **trabajo en equipo** (e.g. proyectos, etc.).
- Partiremos de un **enfoque constructivista** a la tarea de enseñanza-aprendizaje. Desde este punto de vista, para que el aprendizaje sea **significativo** habremos de partir de los conocimientos previos de los alumnos, que "despertaremos" mediante una serie de tareas de activación.
- Propugnaremos un **enfoque comunicativo** a la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. El objetivo principal es posibilitar que el alumno sea capaz de expresarse con eficacia en la lengua extranjera en contextos reales y significativos. Es por esta razón por la que los alumnos, en la medida de lo posible, tendrán que empaparse de la lengua meta, y el aula es un buen contexto para ello, de forma y manera que las clases se impartirán indefectiblemente en lengua inglesa como lengua vehicular. No en vano la subcompetencia lingüística preeminente ha de ser la oral. Los contenidos gramaticales, tradicionalmente el eje de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, se convierten en un instrumento al servicio de la comunicación y de las destrezas en las que éste se subdivide.
- Incorporaremos en el proceso a los alumnos en toda su **diversidad**, y así quedará contemplado en el proceso de enseñanza y evaluación (cf. atención a la diversidad).
- Integraremos en el proceso las **TICs** como recurso metodológico eficaz e indispensable. Ellas permiten el acceso a recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros, así como hacer uso de plataformas que permiten al alumno acceder a distintos materiales y autocorregirse, con el profesor haciendo un seguimiento de la actividad del alumno en dicha plataforma y sus porcentajes de éxito.
- El papel del **profesor** será el de **facilitador** (de contenidos, actividades, materiales, etc.). El **alumno** pasa a convertirse en el **centro** mismo del proceso y responsable de su propio aprendizaje.
- Fomentaremos la **motivación** del alumno para hacer un uso real y significativo de la lengua. Si conseguimos que participen en intercambios comunicativos reales (e.g. penfriends, participación en foros, blogs, redes sociales, etc.) adquirirá de manera natural el gusto por conocer la sociedad, cultura y civilización del país. Estimularemos, además, esta faceta mediante el empleo de canciones, series, películas, etc. que conformen la identidad cultural de los países anglófonos.
- En la medida de lo posible, fomentaremos la inmersión lingüística de los alumnos en el aula, donde el inglés será la lengua vehicular.

d. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

A. Materiales:

- a) Libro de texto.

CFGM I: Burlington Professional Modules: Office Administration

- b) Materiales creados por el profesor.

El profesor diseñará materiales de desarrollo curricular que se adapten a las necesidades de los alumnos, en especial **para fomentar las disciplinas orales**, la elaboración de los proyectos, tratar temas de **dimensión cultural o de actualidad** que pueden tener mal encaje en los materiales publicados y para incluir textos reales en detrimento de las lecturas adaptadas.

B. Recursos que se utilizarán:

Las aulas cuentan con ordenador conectado a Internet, proyectores VGA y altavoces. Además de ser una ventana al mundo anglófono en sí mismas, dichas instalaciones posibilitan la incorporación a la práctica docente del material digitalizado de las propias editoriales. Además, estas aulas permiten la inclusión de materiales digitales elaborados por los docentes, así como de recursos, programas y aplicaciones a los que recurriremos sistemáticamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de las señaladas con anterioridad: páginas web, wikis, ebooks, blogs, Skype, Google sites, redes sociales, y aplicaciones específicas para la enseñanza de idiomas (diccionarios monolingües y bilingües como el Oxford Dictionary of English o Word Reference; herramientas para la correcta pronunciación del inglés, tales como Howjsay; herramientas específicas como Duolingo, Busuu, Babbel, Voxy, British Council, Wlingua, Beelingo, Memrise, etc.). De la misma manera, consignamos a continuación una serie de páginas web muy adecuadas para trabajar contenidos en distintos formatos y a distintos niveles:

- <http://learnenglish.britishcouncil.org/en/>
- <http://www.bbc.co.uk/learningenglish/>
- <http://teachthis.com>

e. Medidas de atención a la diversidad.

A. Alumnado con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo.

En el presente curso no hay alumnos con necesidades educativas especiales.

B. Medidas ordinarias o generales y medidas especializadas que se aplicarán.

▪ **Medidas generales u ordinarias.**

- **Plan de Acogida** a los alumnos de nueva incorporación al centro, que comprende una serie de actuaciones diseñadas y planificadas por el centro en los momentos iniciales de incorporación del alumnado a la etapa (e.g. evaluación inicial, reuniones con los padres, actividades de conocimiento del centro y el entorno, etc.). El Departamento ha participado en ellas en los términos estipulados por la dirección del centro.

▪ **Medidas especializadas y extraordinarias.**

- Adaptaciones curriculares no significativas (**plan de trabajo**). Su objeto serán los alumnos con necesidades educativas especiales (e.g. dificultades de aprendizaje, hipoacusia, etc.) que pueden seguir el currículo ordinario en lo que a contenidos mínimos se refiere, aunque se hace preciso adaptar la evaluación y sus instrumentos. Se trata fundamentalmente de medidas de accesibilidad al currículo.

f. Evaluación del proceso de aprendizaje.

- **Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación**

RESULTADO DEL APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN
Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha situado el mensaje en su contexto. - Se ha identificado la idea principal del mensaje. - Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo. - Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana. - Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje. - Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar. - Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones. - Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
Interpreta información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Se han seleccionado los materiales de consulta y diccionarios técnicos. - Se han leído de forma comprensiva textos claros en lengua estándar. - Se ha interpretado el contenido global del mensaje. - Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere. - Se ha identificado la terminología utilizada. - Se han realizado traducciones de textos en lengua estándar utilizando material de apoyo en caso necesario. - Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax, entre otros.
Emite mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje. - Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión y estrategias de interacción. - Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> -Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión. -Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión. -Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones. -Se han enumerado las actividades de la tarea profesional. -Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia. -Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas. -Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido. -Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
<p>Elabora textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/ o profesionales. -Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada. -Se han realizado resúmenes de textos relacionados con su entorno profesional. - Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional. - Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos. -Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos. - Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.
<p>Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. - Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país. - Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. - Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector en cualquier tipo de texto. - Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

▪ **Instrumentos y procedimientos de evaluación**

Para la evaluación de los alumnos/as se utilizarán las calificaciones obtenidas en:

- a) exámenes
- b) actividades escritas
- c) actividades orales
- d) actitud
- e) participación en clase

A lo largo de todo el curso se realizarán diversos exámenes objetivos para evaluar los conocimientos adquiridos por el alumno/a a través de cada unidad de trabajo. Asimismo, se tendrán en cuenta las distintas actividades, tanto orales como escritas, que se realizarán en el aula y también las realizadas como deberes para casa. Como procedimiento para evaluar también se llevará a cabo la observación de la actitud y la participación del alumno/a en clase.

▪ **Criterios de calificación**

Hay tres evaluaciones a lo largo del curso y se **realizarán dos exámenes escritos** a lo largo de cada una de ellas. Sin embargo, será una evaluación continua y no solo la calificación de los exámenes contará para la nota final de cada evaluación. A continuación, se desglosan los porcentajes que se tomarán como referencia para dicha nota:

- **exámenes: 50 %** (se valorarán los conocimientos adquiridos en cuanto a vocabulario relacionado con la especialidad, estructuras gramaticales estudiadas, comprensión escrita y comprensión oral).
- **actividades escritas y orales: 30 %** (se valorará la capacidad para redactar un texto y para comunicarse oralmente en inglés).
- **actitud, interés, comportamiento y participación en clase: 20 %** (se valorarán las intervenciones regulares y espontáneas en clase cuando se realicen o corrijan actividades de manera grupal, se formulen preguntas por parte del profesor/a y en cualquier otra situación en la que se requiera de la participación de los alumnos/as).

Para obtener una calificación de apto en cualquier examen han de **alcanzarse 5 puntos sobre 10** (no es suficiente para el aprobado las calificaciones inferiores a esa nota).

Los exámenes escritos que se realizarán durante cada evaluación contendrán actividades parecidas a las que se hacen en clase y se pedirá la redacción de textos del mismo estilo de los que se piden para clase. Además, se puede incluir como materia de examen cualquier contenido visto y trabajado en clase.

Nota a final de curso:

Para calcular la calificación de la evaluación final, se realizará una media ponderada mediante el siguiente cálculo:

20% de la 1ª evaluación + 30% de la 2ª evaluación + 50% de la 3ª evaluación.

◆ La nota media final se calcula con las medias obtenidas en cada evaluación con un decimal, no con la nota de los boletines informativos de cada evaluación.

◆ En el supuesto de que un alumno suspenda la evaluación de un trimestre, no habrá prueba de recuperación de esa evaluación. Si el alumno suspende el módulo en la convocatoria ordinaria de junio, este tendrá la posibilidad de hacer una prueba escrita (90%) y otra oral (10%) en la convocatoria extraordinaria de junio. Dichas pruebas versarán sobre los contenidos tratados durante el curso.

◆ No presentarse a una prueba o no entregar una tarea dentro de plazo, supondrá la obtención de la calificación más baja posible (0) en esa prueba/tarea.

◆ Debido a que la evaluación es continua, cada prueba deberá comprender la materia desde la unidad 0 hasta el momento de la prueba.

◆ En caso de que algún alumno opte por el uso de métodos deshonestos, tales como copiar de otro compañero, de apuntes, libros, chuletas, dispositivos electrónicos u otros medios para la realización de cualquier prueba, o sea apercibido en cualquier prueba hablando con otros compañeros y fuese detectado por el profesor, se retirará el examen al alumno en ese mismo momento y dicho alumno recibirá la calificación más baja posible en esa prueba.

◆ En caso de no asistencia a un examen, será necesaria la presentación de un justificante (válido de acuerdo con lo establecido en el RRI) para que se le pueda repetir la prueba.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado, puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de **faltas de asistencia injustificadas**, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en un **10% del total de horas lectivas del módulo en cada trimestre**, de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento de Régimen Interior. Esta medida será tomada en la Junta de Evaluación.

Superar estos umbrales impedirá realizar al alumno las actividades correspondientes al módulo y por tanto aplicar la evaluación continua.

g. Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

A. Actividades de refuerzo.

Los profesores proporcionarán actividades de refuerzo a aquellos alumnos que **no hayan superado** la materia en años anteriores. Dichas actividades se centrarán en la superación de los **estándares básicos** reflejados en el archivo Excel correspondiente. Queda a criterio de cada profesor la selección de estas actividades.

B. Instrumentos de evaluación y calendario.

1. **Aprovechamiento del curso hasta la fecha de la segunda evaluación**, teniendo en cuenta el **interés** y la **actitud** mostrada por el alumno. De aprobar la segunda evaluación, se dará por aprobado el curso anterior.
2. En caso de que lo anterior no ocurra, se presentarán a una **prueba escrita** que tendrá lugar el **el 27 de abril**. En el contexto de la evaluación continua, **será el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan el que determine la superación de los resultados de aprendizaje**.
3. Se brindará a los alumnos una tercera y última oportunidad de aprobar la asignatura **si aprueban la tercera y última evaluación** del año en curso. En caso de no aprobar, quedarán emplazados para la **prueba extraordinaria de junio/septiembre**.

5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO

Asistencia a una representación teatral en lengua inglesa. Las obras elegidas son “Canterville Hotel” (FP Básica) y “That’s life”(Grado Medio). Dicha actividad se llevará a cabo, previsiblemente, el 13 de abril y tendrá lugar en el teatro de la localidad.

El departamento queda abierto a la realización de actividades extraescolares y complementarias que pudieran realizarse a lo largo del presente curso.

6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El departamento propone para evaluar el ajuste de la programación a los resultados obtenidos una valoración trimestral por grupos que tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Diferenciamos 5 ámbitos o apartados para el análisis de la programación didáctica. En cada uno de ellos determinamos una serie de indicadores, que se pueden ampliar en el seno de cada Departamento Didáctico.

VALORACIÓN	😊	😐	☹	😄
Ámbito 1: Elaboración de las Programaciones Didácticas.				
1. Se ha planteado en las reuniones del departamento.				
2. Se ha realizado una reflexión individual por parte de los profesores.				
3. Se han trasladado las propuestas individuales a las reuniones de departamento				
4. La programación didáctica tiene como referencia la Propuesta Curricular del Centro.				
Ámbito 2: Contenido de las Programaciones Didácticas.				
5. Se adecuan y especifican los contenidos.				
6. Se adecuan y concretan las competencias clave y el grado de desarrollo de las mismas.				
7. Se adecuan y concretan los métodos pedagógicos y didácticos.				
8. Se adecuan y especifican los materiales y recursos de desarrollo del currículo.				
9. Se incorporan los elementos transversales y se relacionan con los contenidos propios de la materia, ámbito o módulo.				
10. Se incorporan medidas que promuevan el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.				
11. Se adecúan y especifican los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.				
12. En el caso de la ESO se especifican los estándares de aprendizaje básicos.				
13. Se concretan los instrumentos de evaluación y se relacionan con el resto de elementos curriculares.				

14. Se especifican los criterios de calificación por estándares y por instrumentos.				
15. Se concretan las actividades, los instrumentos y el calendario de evaluación para el alumnado con materias pendientes.				
16. Se especifican las actividades complementarias y extraescolares.				
17. Se concretan las medidas de atención a la diversidad y, en su caso, las adaptaciones curriculares significativas y/o los planes individualizados.				
18. Se adecuan y concretan los criterios para la evaluación del proceso de enseñanza				
Ámbito 3: Grado de cumplimiento de las Programaciones Didácticas.				
19. Se imparten mayoritariamente los contenidos previstos.				
20. Se desarrollan las competencias clave al nivel que se esperaba.				
21. Se adecuan los métodos pedagógicos y didácticos a la obtención de los objetivos generales y el desarrollo de las competencias.				
22. Se utilizan los materiales de desarrollo y recursos de desarrollo del currículo.				
23. Se desarrollan los contenidos transversales previstos.				
24. Se trabaja el hábito lector del alumnado.				
25. Se respetan los criterios establecidos para la evaluación del proceso de aprendizaje.				
26. Se respetan los criterios establecidos para la evaluación del proceso de enseñanza.				
27. Se realizan las actividades complementarias y extraescolares previstas.				
28. Se desarrollan las medidas de atención a la diversidad establecidas				
Ámbito 4: Revisión de las Programaciones Didácticas.				
29. Se han establecido mecanismos para evaluar las PD.				
30. Se revisan periódicamente las PD.				
31. Las PD permiten modificaciones durante el curso escolar.				
Ámbito 5: Información ofrecida sobre las Programaciones Didácticas.				
32. Se ha informado a los alumnos sobre los aspectos preceptivos de las PD.				
33. Se ha informado a las familias sobre los aspectos más relevantes de las PD.				

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Diferenciamos 6 ámbitos o apartados para el análisis de la práctica docente. En cada uno de ellos determinamos unos sub apartados. Y en estos últimos diseñamos una serie de indicadores, que se pueden ampliar en el seno de cada Departamento Didáctico.

VALORACIÓN	☹	☺	☺	☺☺
Ámbito 1: Planificación de la Práctica docente.				

1.1: Respeto de los componentes de la Programación Didáctica:				
1. Mi programación didáctica está organizada y toda ella tiene coherencia interna.				
2. Se ha estructurado en Unidades Didácticas o Unidades de Conocimiento o Temas.				
3. Los elementos constitutivos los he seleccionado de acuerdo a las características de cada grupo de alumnos.				
4. He establecido, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes				
1.2: Respeto de la coordinación docente:				
5. La actividad educativa se ha planificado de forma coordinada entre todos los profesores del departamento.				
6. He llevado a la práctica los acuerdos adoptados en el departamento.				
Ámbito 2: Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.				
2.1: Respeto de la motivación inicial del alumnado:				
7. Presento, al principio de cada sesión, un plan de trabajo, explicando su finalidad.				
8. Relaciono el tema con acontecimientos de la realidad y actualidad.				
9. Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a trabajar.				
2.2: Respeto de la motivación durante el proceso:				
10. Logro mantener el interés del alumnado partiendo de sus experiencias.				
11. Doy información sobre los progresos conseguidos, así como sobre las dificultades encontradas.				
12. Fomento la participación del alumnado mediante debates, argumentaciones, etc.				
Ámbito 3: Proceso de enseñanza-aprendizaje.				
3.1: Respeto de las actividades:				
13. Diseño actividades que aseguren la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
14. Diseño actividades que integren las competencias clave en los contenidos propios de la materia, ámbito o módulo.				
15. Diseño actividades que integren los contenidos transversales en los contenidos propios de la materia, ámbito o módulo.				
16. Propongo actividades variadas.				
17. Las actividades se han adecuado a los métodos didácticos y pedagógicos que pretendo utilizar.				
3.2: Respeto de la organización del aula:				

18. Distribuyo el tiempo adecuadamente.				
19. Adopto diferentes agrupamientos en función del momento, la tarea, los recursos, etc.				
20. La organización del tiempo, el espacio y los agrupamientos se han adecuado a los métodos didácticos y pedagógicos que he utilizado				
3.3: Respeto del clima en el aula:				
21. Busco interacciones entre el profesor y el alumno.				
22. Procuero interacciones entre los alumnos.				
23. En el seno del grupo, se han elaborado normas de convivencia con la aportación del alumnado.				
24. Los métodos didácticos y pedagógicos que he utilizado posibilitan la mejora del clima en el aula.				
3.4: Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos:				
25. Utilizo recursos didácticos variados para la presentación de los contenidos.				
26. Utilizo otros materiales además del libro de texto.				
27. Utilizo materiales elaborados por el profesor.				
28. Utilizo las TIC como recurso didáctico.				
Ámbito 4: Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
4.1: Respeto de lo programado:				
29. Reviso frecuentemente los objetivos didácticos y contenidos previstos.				
30. Reviso frecuentemente las actividades propuestas.				
4.2: Respeto de la información al alumnado				
31. Proporciono información al alumnado sobre el grado alcanzado y, en concreto, sobre el nivel de desarrollo de los estándares de aprendizaje.				
32. Proporciono información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo mejorarlas.				
4.3: Respeto de la contextualización:				
33. Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje y su grado de motivación.				
34. Me coordino con otros profesionales del centro para modificar/adaptar contenidos, metodología, recursos, etc.				
Ámbito 5: Evaluación del proceso.				
5.1: Respeto de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje/resultados de aprendizaje:				
35. Aplico los criterios de evaluación/resultados de aprendizaje de acuerdo con la P.D.				
36. Cada UD tiene claramente establecidos estos criterios de evaluación/resultados de aprendizaje.				

5.2: Respeto de los instrumentos de evaluación:				
37. Utilizo instrumentos variados de recogida de información.				
38. Utilizo estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación.				
5.3: Respeto de los criterios de calificación:				
39. Están perfectamente definidos y son conocidos por el alumnado.				
40. Se relacionan con los criterios de evaluación/resultados de aprendizaje y con los instrumentos de evaluación.				
5.4: Respeto de la información que se transmite tras la evaluación:				
41. Informo al alumnado de los resultados en relación con su progreso y, en especial, en relación con los estándares de aprendizaje.				
42. Utilizo diferentes medios para informar a los padres de los resultados de la evaluación.				
5.4: Respeto de la utilidad de la evaluación del proceso:				
43. Utilizo la información obtenida sobre el proceso para modificar los procedimientos didácticos y para mejorar la práctica docente.				
Ámbito 6: Valoración de los resultados.				
6.1: Respeto del porcentaje de aprobados-suspensos:				
1. El porcentaje de aprobados se corresponde con mis expectativas previas.				
2. Los resultados reflejan el trabajo desarrollado por los alumnos.				
3. Existen expectativas de mejora de los resultados en la siguiente evaluación.				
6.2: Respeto de la utilidad de la valoración de los resultados:				
Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos y para mejorar la práctica docente.				